Universidad Nacional de Mar del Plata - Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social

Repositorio Kimelü **http://kimelu.mdp.edu.ar/**

Licenciatura en Trabajo Social Tesis de Trabajo Social

2015

Intervención del Trabajo Social en prevención de la violencia de género. Caso de las mujeres del Barrio Camet de la ciudad de Mar del Plata.

Barbas, Noelia

http://200.0.183.227:8080/xmlui/handle/123456789/131

Downloaded from DSpace Repository, DSpace Institution's institutional repository

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y SERVICIO SOCIAL

TESIS DE LICENCIATURA EN SERVICIO SOCIAL

Autora: Noelia Barbas.

DIRECTORA: Dra. Viviana Ibañez.

CO-DIRECTORA: Lic. Mónica Molina.

Titulo

"Intervención del trabajo social en prevención de la violencia de género. Caso de las mujeres del Barrio Camet de la ciudad de Mar del Plata."

Tema

Prevención de la violencia de género a partir del empoderamiento de las mujeres.

Palabras Claves

Intervención-Prevención-Violencia de género-Mujeres-Empoderamiento.

Agradecimientos

A mi familia, que siempre me acompañaron y sin su sostén nada de esto hubiese sido posible.

A mi compañero, por su apoyo incondicional y placentera compañía.

A mis compañeras y amigas, con las que además de compartir buenos momentos, construimos el feminismo como modo de vida.

A todxs mis compañerxs de Libres del Sur, y a mis compañeras de Mumalá con quienes luchamos por un sueño que no nos deja dormir.

A mis compañeras de la facultad; gracias a ellas el tránsito por esta cerrera ha sido mucha más ameno y disfrutable.

A mi amiga de toda la vida que hace ochos años atrás conociéndome como me conoce, sugería que comience a estudiar trabajo social.

A las hermosas mujeres que formaron parte de la experiencia que decido sistematizar.

A docentes, compañerxs y referentes que han realizado un aporte a la formación del trabajo social, para poder entender la profesión como acción política comprometida ideológicamente con los intereses populares.

A las directoras de esta tesis, que con sus aportes y correcciones que me han acompañado en el proceso final.

Y agradezco a muchas feministas luchadoras, criticas y en marcha hacia la despatriarcalización, que desde la palabra y la acción entre mujeres me ayudaron a no perder el rumbo de la reflexión sobre las formas posibles de liberación política, sexual, educativa, económica, artística de las mujeres en sociedades que queremos más justas para todos y todas.

“Soy mujer.

Y un entrañable calor me abriga

cuando el mundo me golpea.

Es el calor de las otras mujeres,

de aquellas que no conocí,

pero que forjaron un suelo común,

de aquellas que amé aunque no me amaron,

de aquellas que hicieron de la vida

este rincón sensible, luchador, de piel suave

y tierno corazón guerrero”

Alejandra Pizarnik

Índice

- Introducción……..5
- Fundamentación……..7
- Objetivos……10
- Parte I: Marco Teórico……..11
- Capitulo 1:

  El concepto de género y los estereotipos basados en el género…….....12

  La desigualdad de género y las relaciones de dominación……...….15

  Violencia de género……...22

  Empoderamiento y sororidad entre las mujeres……...28

  Apoyo social ……...32
- Capitulo 2:

  Intervención social desde una perspectiva de género…….35

  La actuación del trabajador social en violencia de género…….38

  Feminización del trabajo social……42
- Capitulo 3:

  Intervención profesional……46

  Sistematización……..47

  Trabajo en grupos……..50

  El taller……52
- Parte II: Aspectos Metodológicos……54

  Aspectos metodológicos de la intervención social……...55
- Parte III: Marco Contextual……..57

  Marco contextual……58

  Informe de las reuniones grupales……..60

  Conclusiones de la experiencia sistematizada……88
- Conclusiones y comentarios finales……92
- Bibliografía……..94

- Anexos…….98

Introducción

El siguiente trabajo de tesis, se propone elaborar la sistematización de una experiencia realizada en el Barrio Camet de la ciudad de Mar del Plata, en donde se llevaron a cabo talleres participativos para prevenir la violencia de género y aportar al empoderamiento de las mujeres, en el marco de las líneas de acción de la Secretaria de Extensión Universitaria.

A través de estas experiencias el fin será visibilizar, que ante la dificultad de abordar integralmente la problemática de la violencia de género desde las políticas públicas y la falta de recursos económicos que permitan acceder a asesoramientos privados, los espacios grupales organizados entre mujeres son propicios para generar estrategias de prevención, asesoramiento y promoción de los derechos, aportando así al empoderamiento de las mujeres.

Los talleres denominados “encuentros vecinales de mujeres” tienen por fin facilitar y fortalecer la creación de redes solidarias, que les permitan a las mujeres afrontar situaciones de opresión que sufren en los distintos ámbitos de su vida cotidiana, permitiendo que en cada barrio sean las mismas vecinas las que cuenten con las herramientas y la información necesaria para prevenir la violencia de género y así empoderarse colectivamente.

La estructura del trabajo consta de una Primera Parte conformada por un Marco Teórico en el cual se abordan los temas centrales que atraviesan la problemática planteada. Esta primera parte está compuesta por tres capítulos; en el primero se abordan aspectos vinculados a la violencia de género, los estereotipos, las desigualdades de género, las relaciones de dominación, el empoderamiento de las mujeres y el apoyo social.

En el segundo capítulo se aborda se aborda la vinculación del Trabajo Social y la perspectiva de género, incluyendo en análisis de la feminización de la

profesión del trabajo social y la intervención del profesional en situaciones de violencia de género.

El tercer capítulo, desarrolla la intervención social, el trabajo en grupos, la modalidad de taller y el concepto de sistematización.

El desarrollo de la segunda parte hace referencia a la sistematización de la experiencia elegida, contemplando en la misma el marco contextual y los aspectos metodológicos. Hacia el final la conclusión, la bibliografía y por último los anexos.

Fundamentación

Se considera importante para el trabajo social la sistematización de esta experiencia de talleres con mujeres del Barrio Camet de la ciudad de Mar del Plata, pudiendo ser ese espacio, una potencial herramienta de fortalecimiento de las mujeres para prevenir colectivamente la problemática de la violencia de género y aportar al empoderamiento de las mujeres.

Los roles asignados a los varones y a las mujeres, las atribuciones a cada sexo, las representaciones y valoraciones de lo femenino y lo masculino, las normas que regulan sus comportamientos, y la división sexual del trabajo, son producto de complejas construcciones sociales y culturales que se elaboran a partir de las diferencias sexuales y que constituyen modos de significar relaciones de poder. Las expresiones más extremas de las desigualdades de género, se traducen en la violencia de género y los femicidios. Se entiende por violencia de género "toda conducta, acción u omisión, que de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público o privado, basada en una relación desigual de poder afecte la vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también la seguridad personal; quedan comprendidas las perpetradas por el Estado o por sus agentes." (Ley N° 26.485). Se considera violencia indirecta a toda conducta, acción u omisión, disposición, criterio o práctica discriminatoria que ponga a un género en desventaja respecto de otro. La sanción de la Ley 26.485 de Protección integral a las Mujeres para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra las Mujeres, contribuyó a poner el tema en otros términos en la sociedad, constituyendo un cambio paradigmático en la manera de entender la problemática. Es un gran avance para las mujeres tener una ley que comprenda a la violencia de género como un problema social y no ubicada dentro del ámbito doméstico, familiar o privado. Pese a la sanción de esta última y la puesta en marcha de distintas instituciones y organizaciones estatales para trabajar en la erradicación de la violencia de género, la realidad nos

demuestra que los femicidios no han disminuido ni terminado sino, muy por el contrario, la tendencia en los últimos años indicó un considerable aumento. En el año 2014, hubo 277 femicidios, según el Observatorio de Femicidios en Argentina "Adriana Marisel Zembrano" coordinado por la Asociación Civil La Casa del Encuentro. Entre 1997 y 2010 hubo 6.077 femicidios en Argentina según el mapa de la Violencia de género que presentó la Asociación de Políticas Públicas en agosto de 2012. Con frecuencia estas mujeres hicieron denuncias que no fueron adecuadamente atendidas por la Justicia y la policía o dieron lugar a medidas de protección que fallaron. Según el informe "Las mujeres M.I.D.D.E.N"[1], existe un incremento en la cantidad de denuncias por violencia familiar recibidas en las Comisarias de la Mujer y la Familia desde el año 2008. Se percibe que el 1er. semestre del 2014 cuenta con 80.442 denuncias, es decir, más de la mitad (66,6%) del total de denuncias recibidas durante todo el año 2013 (120.648).

Ante esta problemática social alarmante, es fundamental la existencia de equipos que brinden asistencia a las mujeres víctimas de violencia de género, pero necesariamente esta política debe ir acompañada de medidas de prevención y desnaturalización de los estereotipos de género que subordinan a las mujeres, apostando a trabajos colectivos que sean procesos de intercambio de aprendizajes, de interrelación entre teoría y práctica. Este proceso lleva a la reflexión de las cotidianas injusticias hacia las mujeres, dadas por relaciones subordinantes, y contribuyen a reproducir las otras formas de concentración de poder, constituyendo un campo de adaptación y aceptación de la discriminación de la inequidad como modo de vida natural.

Se entiende así, que la complejidad de la problemática está enraizada en nuestra cultura y que requiere de un abordaje multiactoral mancomunado, donde se generen instancias de articulación entre diversos organismos de estado, organizaciones de la sociedad civil y las mismas mujeres que viven el flagelo.

[1] "Las Mujeres MIDDEN en la provincia de Buenos Aires", es un informe realizado por el Observatorio Social Legislativo dependiente de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires. El mismo se lleva adelante desde el año 2012. Los datos expuestos son Denuncias por Violencia Familiar recibidas en las Comisarías de la Mujer y la Familia. Provincia de Buenos Aires. Años 2008-Primer Semestre de 2014.

La sociedad en la que vivimos, se caracteriza por múltiples desigualdades, las cuales tenemos que estudiar, analizar, y a su vez buscar formas activas y colectivas de transformación. La consideración del género, junto con otras variables socio-culturales, constituyen un marco de referencia imprescindible para la explicación de las relaciones de poder que se establecen entre varones y mujeres. Resulta inexcusable repensar y redefinir el lugar de las mujeres en la sociedad en todas las esferas de la vida, para generar prácticas y teorías que impulsen una ruptura con las concepciones hegemónicas del poder y su distribución.

Ante la realidad, que atraviesan a diario cientos de mujeres, es importante la realización de buenas prácticas que propicien una prevención de la violencia de género y la construcción colectiva de un proceso de empoderamiento de las mujeres.

Objetivos

Objetivo general:

- Visibilizar formas de intervención desde la perspectiva de género, a partir del relato de una experiencia de trabajo social con mujeres del Barrio Camet.

Objetivos específicos:

- Contribuir a la visibilización de la problemática de la violencia de género.
- Profundizar los conceptos teóricos, vinculados a la violencia de género y al empoderamiento de las mujeres
- Analizar las relaciones y la construcción de poder, entre las mujeres de los barrios que tienden a fortalecer el empoderamiento.

PARTE I:

Marco Teórico

Capítulo I

El concepto de Género, y los estereotipos basados en el género.

En el segundo sexo, Simone de Beauvior (1949) afirma que una mujer no nace, sino que se hace, refiriéndose al sexo no como hecho biológico, sino como una experiencia cultural, cuestionando los supuestos de que la biología es destino, constituyendo su reflexión teórica un hito fundamental de la teoría feminista.

La socióloga británica Ann Oakley (1972) en el libro Sexo, Género y Sociedad, introduce el termino género en el discurso de la ciencia social, distinguiendo el “sexo” como un término biológico y el “género” como un término psicológico y cultural señalando que ser femenino o masculino es bastante independiente del sexo biológico. La autora considera que el sexo tiene un referente biológico como hembra o macho, basado en la diferenciación cromosómica, mientras que el concepto de género se refiere a las múltiples diferenciaciones de los cuerpos que ocurren en el espacio sociocultural.

Es necesario abordar la diferenciación entre estos dos terminos “sexo y género”, ya que de esta manera podemos pensar que si los condicionamientos sociales están basados en el género, pueden ser modificados. Si entendiésemos, que las características que definen a un varón o una mujer, son biológicas, carecería de sentido pretender una transformación de los condicionamientos sociales que oprimen mayormente a las mujeres.

Graciela Di Marco (2005), sostiene que “La noción de género como categoría social se refiere a las relaciones sociales desde el punto de vista de las relaciones de poder y subordinación que se establecen entre hombres y mujeres a partir de las elaboraciones culturales sobre lo que se supone que es ser hombre o ser mujer. Elaboraciones estructuradas a partir de las diferencias biológicas entre los sexos, que se conciben como naturales, ahistóricas, inmutables y

determinantes de los comportamientos y que, precisamente, sirven para reproducir y sostener las desigualdades."

Judith Butler, desde una perspectiva crítica de la distinción entre sexo y género como dos categorías dicotómicas, argumenta que "en un principio esta distinción pretendía disputar que la fórmula biología es destino, esta distinción entre sexo y género sirve al argumento de que no importa cuál sea la insolubilidad biológica que el sexo parezca tener, el género es un constructo cultural: por tanto no es ni el resultado causal del sexo ni tan manifiestamente fijo como el sexo. La unidad del sujeto es de esta manera respondida potencialmente por la distinción que da lugar al género como una interpretación múltiple del sexo" (Butler, 1999). Graciela Di Marco (2005), interpreta a Judith Butler y va a decir que "La autora citada considera que si el género es el significado cultural que el cuerpo sexuado asume, entonces un género no puede decirse que sea el resultado de un sexo de manera única. A propósito del concepto de "cuerpo sexuado", afirma que la distinción entre sexo y género sugiere un corte radical entre los cuerpos sexuados y los géneros construidos sexualmente ya que no necesariamente el constructo "los hombres" corresponde exclusivamente a los cuerpos de varones y el constructo "las mujeres" se interpreta sólo como "cuerpos femeninos". Por lo tanto, no hay razón para asumir que los géneros deberían ser dos. De modo que, según Butler, en algunas versiones la noción de que el género se construye sugiere un cierto determinismo de significados genéricos inscriptos en cuerpos diferenciados anatómicamente, donde aquellos cuerpos son entendidos como recipientes pasivos de una ley cultural inexorable. Entendido de esta manera, parecería que el género está tan determinado y fijado como lo estaba según la fórmula biología: es destino."

Considerando la construcción social del género, entendemos necesario abordar los estereotipos de género que se imponen en la sociedad como el "deber ser" de varones y mujeres. Dichos estereotipos, encasillan el comportamiento de varones y mujeres, aprendidos a través de la familia, las instituciones educativas, las iglesias y los medios de comunicación. Cuando rompemos con esos estereotipos, la sociedad a través de diversos mecanismos, que están

internalizados pretende corregirlos. Marta Lamas nos ilustra acerca de los esquemas de género existentes: “Cada cultura realiza su propia simbolización de la diferencia entre los sexos, y engendra múltiples versiones de la dicotomía hombre/mujer. Esta simbolización cultural de la diferencia anatómica toma forma en un conjunto de prácticas, ideas, discursos y representaciones sociales que influyen y condicionan la conducta objetiva y subjetiva de las personas en función de su sexo. Así, mediante el proceso de constitución del género, la sociedad fabrica las ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres. El género atribuye características "femeninas" y "masculinas" a las esferas de la vida, a actividades y conductas. Desde la infancia vamos percibiendo las representaciones de “lo femenino” y “lo masculino” mediante el lenguaje y la materialidad de la cultura (los objetos, las imágenes, etc.). En cuanto a la información, el género antecede a la relativa a la diferencia sexual en el desarrollo cognoscitivo infantil. Entre los dos y los tres años, niñas y niños saben referirse a sí mismos en femenino o masculino, aunque no tengan una noción clara de en qué consiste la diferencia biológica. Muchos ni siquiera registran la diferencia anatómica, pero son capaces de diferenciar la ropa, los juguetes y los símbolos más evidentes de lo que es propio de los niños y de lo que es propio de las niñas.” (Lamas, 2007). Esto se evidencia en los primeros años de vida, en donde los niños y niñas internalizan con facilidad que le es atribuible a los niños y que le corresponde a las niñas. Como por ejemplo el jugar a las muñecas, ser delicada y sensible, y el color rosa son características específicas de las niñas. En cambio los juegos de autos y/o construcción, la fuerza, y el color celeste les son asignados a los niños. Una vez internalizado estos estereotipos, son los mismos niños/as quienes intentan seguir con la norma establecida y corrigen el comportamiento a quien no la cumpla.

La desigualdad de género y las relaciones de dominación.

Las relaciones entre mujeres y varones se basan en una construcción cultural a partir de la cual cada sociedad define que entiende como femenino y como masculino. Estas relaciones de poder, que producen desigualdad y a través de las cuales las mujeres quedan en inferioridad de condiciones, son las que generan violencia de género.

Marcela Lagarde (2012), plantea que "La desigualdad entre mujeres y hombres, y la opresión de género se han apoyado en mitos e ideologías dogmáticas que afirman que la diversidad entre mujeres y hombres encierra en sí misma la desigualdad, y que ésta última, es natural, ahistórica y, en consecuencia, irremediable. La nominación de las mujeres en los humanos presupone reconocer que las diferencias entre mujeres y hombres son de género y no sólo sexuales".

Las desigualdades de género se manifiestan en distintos ámbitos y con diversas modalidades, algunas veces más explicitas y visibles, y otras veces de forma más sutil e implícita. Una de las formas explicitas en las que se evidencia la desigualdad de género y la dominación masculina, es la violencia de género. Este tipo de violencia hacia las mujeres, llevada a su extremo puede desencadenarse en un feminicidio.

"El concepto de feminicidio hace referencia a un fenómeno invisibilizado durante milenios, un hecho normalizado desde los inicios de la sociedad humana global. El asesinato de las mujeres por el hecho de ser mujeres cometido por hombres -la definición más básica y que debería aparecer en los diccionarios- es tan difícil de comprender y de asimilarse socialmente que nos vemos en la necesidad fáctica de situarlo en el centro mismo de la barbarie. Una barbarie que no distingue entre países del norte o países del sur, ni clases sociales, ni origen étnico. Una barbarie, cuyo impacto planetario se manifiesta con sus particularidades en cada sociedad y que aún hoy, en ciertos contextos, intenta ser

silenciada y desmantelada por el discurso dominante: patriarcal, androcéntrico y misógino. La aparición del paradigma del feminicidio es un aporte de la academia feminista anglosajona cuyos ensayos e investigaciones estadísticas ponen en relieve que los victimarios de la inmensa mayoría de los asesinatos que se cometen, tanto de hombres como de mujeres, son del género masculino." (Amorós, 2005)

En nuestro país, según los datos del Observatorio de Violencia de Género "Adriana Marisel Zembrano" de la asociación civil La Casa del Encuentro, hay un feminicidio cada 30 horas, y "de los 40 casos emblemáticos de femicidios ocurridos en los últimos 24 años en todo el país, el 27 por ciento corresponden a hechos ocurridos en la ciudad de Mar del Plata.

Este fenómeno que se da en nuestra sociedad, está necesariamente atravesado por un sistema que oprime a las mujeres y, les otorga un lugar de subordinación y sumisión. Así, según Lagarde (1994), "La conformación de la humanidad por mujeres y hombres se ve obstaculizada por el sexismo que atraviesa el mundo contemporáneo y se expresa en políticas, formas de relación y comportamiento, en actitudes y acciones entre las personas, así como de las instituciones hacia las personas. Nuestra cultura es sexista en contenidos y grados en ocasiones sutiles e imperceptibles, pero graves, y en otras es sexista de manera explícita, contundente e innegable. Las formas más relevantes de sexismo son el machismo, la misoginia y la homofobia. Y una característica común a todas ellas es que son la expresión de formas acendradas de dominio masculino patriarcal."

Cada acto de nuestra vida cotidiana está atravesado por el patriarcado. Nuestra forma de pensar, de vestirnos, de comportarnos, de relacionarnos está condicionada por la cultura patriarcal, que perjudica mayormente a las mujeres, pero condiciona el accionar del conjunto de la sociedad.

La autora va a seguir con que "El sexismo patriarcal se basa en el androcentrismo. La mentalidad androcéntrica permite considerar valorativamente y apoyar socialmente que los hombres y lo masculino son superiores, mejores, más adecuados, más capaces y más útiles que las mujeres. Por ello es legítimo que

tengan el monopolio del poder de dominio y de violencia. Así, el androcentrismo se expresa en el machismo como magnificación de ciertas características de los hombres, de su condición masculina, de la masculinidad y, en particular, de la virilidad: abigarrada mezcla de agresión, fuerza dañina y depredadora, y dominación sexual.

El androcentrismo se entreteje y completa con la misoginia. Tras la sobrevaloración de los hombres y lo masculino se interioriza y subvalora a las mujeres y a lo femenino. La dominación patriarcal pone en condiciones sociales de subordinación a las mujeres, y las hace invisibles, simbólica e imaginariamente: no obstante la presencia de las mujeres, no son vistas, o no son identificadas ni reconocidas algunas de sus características. La invisibilizacion de las mujeres es producto de un fenómeno cultural masivo: la negación y la anulación de aquello que la cultura patriarcal no incluye como atributo de las mujeres o de lo femenino, a pesar de que ellas lo posean y que los hechos negados ocurran. La subjetividad de cada persona está estructurada para ver y no mirar, para oír sin escuchar lo inaceptable, para presenciar y no entender, incluso para tomar los bienes de las mujeres, aprovecharse de sus acciones o beneficiarse de su dominio, y no registrar que así ha ocurrido." (Lagarde, 1994)

Cuando se habla de mujer-varón, se suele referir a una relación de poder, por el lugar y los roles que a través de la historia y la cultura se le fueron confiriendo a cada género. Esta relación de poder ha sido productora de desigualdades, generando múltiples formas de violencia.

"Concebir al ser humano como producto de una construcción social e histórica, como en el caso de las mujeres, demanda adoptar un concepto tal como el de género, herramienta útil para dar cuenta de la desigualdad social producto de su relación históricamente asimétrica con los varones. Sobre el contraste histórico de distinciones tradicionales como la de público/privado, que distribuye los espacios públicos para los varones, como espacios de reconocimiento e individuación, y los privados a las mujeres, como espacio doméstico de la sujeción tradicional. (Femenías, Rossi; 2009).

Graciela Di Marco, expresa que “existe un eje central dado por la posibilidad desigual de ser considerado/a como autoridad, es decir, una relación de poder de los hombres sobre las mujeres, legitimada socialmente y convertida en autoridad masculina. En este punto es necesario establecer desde qué concepciones se menciona el poder y la autoridad, para abrir senderos de reflexión que permitan adentrarnos un poco más en las complejidades de las relaciones de género. El poder es un mecanismo que construye discursos, relaciones, y que produce nuevas realidades sociales. “Cuando las relaciones de poder son piramidales, ocupar el vértice produce privilegios y discursos que son considerados como verdades” (Foucault, 1983). Para ejercer poder en esta posición, es necesario hacerse reconocer. Los sistemas de dominación aspiran a ser considerados legítimos, para que tengan lugar la voluntad y el interés de obediencia al poder y no la imposición de obediencia. La legitimidad es el reconocimiento por parte del grupo hacia quien o quienes tienen poder (Weber, 1964); si se identifica autoridad con legitimidad: la gente reconoce y obedece voluntariamente a quienes la conducen. Se explica la legitimidad por la obediencia voluntaria, porque se reconoce el derecho de pedir obediencia. O, en palabras de Sennett (1980), la autoridad significa un proceso de interpretación y de reconocimiento del poder. En los sistemas de autoridad tradicionales la relación entre el que manda y el que obedece no se apoya en una razón común ni en el poder del primero. Lo que tienen en común es el reconocimiento de la pertinencia y legitimidad de la jerarquía, en la que ambos ocupan un puesto definido y estable (Arendt, 1954). De este modo, la fuente de autoridad trasciende al poder y a los que están en el poder. Los discursos acerca del poder de hombres y mujeres se construyen sobre la desigualdad de la relaciones entre los géneros, de tal modo que la legitimidad del poder de las mujeres queda oscurecida, no reconocida o confinada a ser un poder en el mundo de los afectos, ese ámbito considerado como el lugar de la feminidad.” (Di Marco, 2005)

El autor Pierre Bourdie, (1998), hace un exhaustivo análisis en su libro “La dominación masculina”, de la naturalización de las distintas formas de opresión de las mujeres naturalizada, a partir de los rasgos biológicos.

“La diferencia biológica entre los sexos, es decir, entre los cuerpos masculino y femenino, y, muy especialmente, la diferencia anatómica entre los órganos sexuales, puede aparecer de ese modo como la justificación natural de la diferencia socialmente establecida entre los sexos, y en especial de la división sexual del trabajo.”

“Cuando los dominados [en este caso, nos referimos principalmente a las mujeres, y colectivos LGBTI[2]] aplican a lo que les domina unos esquemas que son el producto de la dominación, o, en otras palabras, cuando sus pensamientos y sus percepciones están estructurados de acuerdo con las propias estructuras de la relación de dominación que se les ha impuesto, sus actos de conocimiento son, inevitablemente, unos actos de reconocimiento, de sumisión.” (Bourdie, 1998). De este modo, es ineludible analizar las relaciones de género, ligadas a las relaciones de poder y dominación.

Este autor va a seguir con que: “No es que las necesidades de la reproducción biológica determinen la organización simbólica de la división sexual del trabajo y, progresivamente, de todo el orden natural y social, más bien es una construcción social arbitraria de lo biológico, y en especial del cuerpo, masculino y femenino, de sus costumbres y de sus funciones, en particular de la reproducción biológica, que proporciona un fundamento aparentemente natural a la visión androcéntrica de la división de la actividad sexual y de la división sexual del trabajo y, a partir de ahí, de todo el cosmos. La representación androcéntrica de la reproducción biológica y de la reproducción social se ve investida por la objetividad de un sentido común, entendido como consenso práctico, sobre el sentido de las prácticas. Y las mismas mujeres aplican a cualquier realidad y, en especial, a las relaciones de poder en las que están atrapadas, unos esquemas mentales que son el producto de la asimilación de estas relaciones de poder y que se explican en las oposiciones fundadoras del orden simbólico.”(Bourdie, 1998)

La ley 26.485, de protección integral a las mujeres, establece en su artículo N°5, la violencia simbólica, y la describe como, la que a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, iconos o signos transmite y reproduce

[2] Colectivo de personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex.

dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de las mujeres en la sociedad. Es una de las violencias que se encuentra más naturalizada, ya que es asumida como normal por quienes son sus víctimas.

Bourdie, hace referencia a ello “El efecto de la dominación simbólica (trátese de etnia, de sexo, de cultura, de lengua, etc.) no se produce en la lógica pura de las conciencias conocedoras, sino a través de los esquemas de percepción, de apreciación y de acción que constituyen adoptar una posición de sumisión permitiendo al hombre aparecer y presentarse como dominante.

Así pues, la lógica paradójica de la dominación masculina y de la sumisión femenina, de la que puede afirmarse a la vez, y sin contradecirse, que es espontanea e impetuosa, sólo se entiende si se verifican unos efectos duraderos que el orden social ejerce sobre las mujeres (y los hombres), es decir, unas inclinaciones espontáneamente adaptadas al orden que ella les impone. Recordar las pertinaces huellas que la dominación imprime en los cuerpos y los efectos que ejerce a través de ellos no significa aportar argumentos a esa especie, especialmente viciosa, que ratifica la dominación consistente en atribuir a las mujeres la responsabilidad de su propia opresión, sugiriendo como se hace a veces, que ellas deciden adoptar unos comportamientos de sumisión (las mujeres son sus peores enemigas»), por no decir que les gusta su propia dominación, que «disfrutan» con los tratamientos que se les inflige, gracias a una especie de masoquismo constitutivo de su naturaleza. El poder simbólico no puede ejercerse sin la contribución de los que lo soportan porque lo construyen como tal.

La dominación masculina, que convierte a las mujeres en objetos simbólicos, cuyo ser es un ser percibido, tiene el efecto de colocarlas en un estado permanente de inseguridad corporal o, mejor dicho, de dependencia simbólica.

Existen fundamentalmente por y para la mirada de los demás, es decir, en cuanto que objetos acogedores, atractivos, disponibles. Se espera de ellas que sean “femeninas”, es decir, sonrientes, simpáticas, atentas, sumisas, discretas, contenidas, por no decir difuminadas. Y la supuesta "feminidad” sólo es a menudo una forma de complacencia respecto a las expectativas masculinas, reales o

supuestas, especialmente en materia de incremento del ego. Consecuentemente, la relación de dependencia respeto a los demás (y no únicamente respecto a los hombres) tiende a convertirse en constitutiva de su ser.” (Bourdie; 1998)

Violencia de género

Se adhiere al concepto de la Ley N° 26.485, que en su Art 4° establece: “se entiende por violencia contra las mujeres toda conducta, acción u omisión, que de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal. Quedan comprendidas las perpetradas desde el Estado o por sus agentes. Se considera violencia indirecta, a los efectos de la presente ley, toda conducta, acción u omisión, disposición, criterio o práctica discriminatoria que ponga a la mujer en desventaja con respecto al varón”.

La violencia hacia las mujeres, en un contexto sociocultural androcéntrico, ha cobrado características particulares, que la constituye en un fenómeno social, que aquí nos ocupamos de analizar de manera exhaustiva.

“Como lo explica la socióloga española María Jesús Izquierdo, cuando decidimos estudiar a la mujer o a las problemáticas que la afectan -como la violencia- el marco social desde donde se constituye el “objeto de estudio” es androcéntrico. Por lo tanto, el punto de partida debe ser no sólo reconocer el posible sufrimiento o insatisfacción que experimentan las mujeres víctimas de violencia sino, además, y retomando una larga tradición feminista, conectar ese malestar de las mujeres con la desigualdad e inequidad social en la que se inscriben como miembros de la sociedad. Para esto, es preciso además reconocer las deficiencias que la sociología comparte con otras disciplinas sociales para dar cuenta de las problemáticas en las que están inmersas las mujeres. Necesitamos entonces revisar el marco conceptual desde el cual habitualmente pensamos y actuamos profesionalmente para realizar una aproximación crítica tanto al marco como al objeto de nuestro interés.” (Femenías, Rossi; 2009).

Para lograr una mayor comprensión, en primera instancia las autoras Femenías y Rossi, realizan una conceptualización de la violencia, para luego adentrarnos en el concepto especifico de violencia de género. “Vamos a entender

la violencia como aquellos actos o amenazas, sea en el hogar o en la comunidad, incluyendo los actos perpetrados o tolerados por el Estado, que infunden miedo e inseguridad en la vida de las mujeres e impiden lograr la igualdad, el desarrollo y la paz. El miedo a la violencia, incluido el hostigamiento, es un obstáculo constante para la movilidad de las mujeres, que limita su acceso a actividades y recursos básicos. La violencia contra las mujeres tiene costos sociales, sanitarios económicos elevados para el individuo y la sociedad. La violencia contra las mujeres es uno de los mecanismos sociales fundamentales mediante los que se las coloca en una posición de subordinación frente al varón. El cruce de las experiencias de los sujetos sociales con sus deseos, sus aspiraciones y sus intereses se ve proyectado tensamente –como siempre- en el sistema simbólico a la vez que legitima un orden general e instrumenta las modalidades de refuerzo y control. En función de un armazón cultural y tecnológico sostenido por factores de poder, que incluye la circulación de la información, se plasma el lenguaje implícito y explícito de ese orden simbólico que opera como punto de clausura y, a la vez, de apertura crítica a nuevos espacios de significación y de reconocimiento." (Femenias, Rossi; 2009)

Las autoras van a continuar con que "La violencia contra las mujeres queda comprendida en el valor y reconocimiento de los varones. Sin embargo, como lo ha mostrado, entre muchas otras, Soledad Murillo, se trata de espacios indisociablemente relacionados, vinculados a identidades y espacios. La autora realiza un recorrido histórico para revisar el binomio en cuestión, dado que el significado de lo privado como, aquello ligado a lo "propio", a lo singular, facilitador del estar consigo mismo de manera creativa o reflexiva no concuerda con los numerosos estudios que recogen las distintas opiniones del colectivo de las mujeres. Para las mujeres, "privado" ha constituido históricamente privación (de sí); contrariamente que para los varones, lo privado no implica un reducto donde pensar en sí mismas o un lugar de reabastecimiento emocional. Sino que precisamente la "privación de sí" y el ser-para- otros dificulta a las mujeres el logro de un protagonismo equivalente al de los varones en el espacio público.

Ahora bien, si las constantes luchas reivindicativas de las mujeres han tendido a menguar (nunca a eliminar) las condiciones de la desigualdad, la inequidad, la discriminación y la violencia, esto no ha sido sin consecuencias."(Femenías, Rossi; 2009)

La autora Amorós (1986), analiza las posibles causantes de la violencia, como forma de control y dominación hacia las mujeres, ante la pretendida libertad de las mismas. "Ahora bien, parece producirse la siguiente situación: las mujeres luchan desde su exclusión histórica por su inclusión (social, económica, ciudadana, etc.) y algo han logrado en las últimas décadas. Muchos varones, en cambio, que se ven recientemente desplazados y excluidos, luchan desde su inclusión histórica tradicional en la ciudadanía y la economía por permanecer en ellas. Entonces, parece que en vez de ir contra los cada vez menos varones en posición de dominio van contra mujeres tan explotadas como ellos, pero que el imaginario proyecta como "peligrosas". Sin embargo, desilusionados del reparto de beneficios en comparación con otros varones, la ilusión de disciplinar a las mujeres "rebeldes" parecería llevarlo a "recuperar" algo de su estatus devaluado de varones, integrándose al colectivo revalorado, por sometimiento forzoso de las mujeres una vez más devaluadas."

Coincidiendo con las autoras Femenías y Rossi, en la actualidad se adjudican causas a la violencia de género que generan distorsión, por no comprender el marco social y cultural en la que se enmarca este tipo de violencia "El tema de la violencia contra las mujeres es mucho más complejo de lo que sugieren las hipótesis que consideran que es el resultado de la pobreza, la clase social, la enfermedad mental, la etnia, la filiación política, la preferencia sexual, el alcohol o la religión." (Femenías, Rossi; 2009)

Con la misma línea de pensamiento, Castro y RIquer, rechazan las hipótesis de que las causas de la violencia de género se deben a causales individuales y afirman que "A la hora de estudiar empíricamente la violencia en la pareja y la intrafamiliar, el patriarcado acabó siendo reducido a variables individuales, reducido a las características socio demográficas (edad, estado conyugal, escolaridad, ocupación, ingreso) y aspectos conductuales

(principalmente consumo de alcohol y de drogas) del varón. Tal paradoja constituye una falacia metodológica, que consiste, justamente, en reducir un fenómeno de carácter estructural –el patriarcado– a indicadores individuales. En el estudio de la violencia de género no se ha considerado, o no se sabe que hay que considerar, las mediaciones entre fenómenos a los que se les atribuye carácter estructural, como el del patriarcado y su expresión en la conducta individual. Dicha reducción, a su vez, contribuyó a crear una suerte de caricatura de la violencia de género. En tal caricatura aparecen dos personajes: de un lado, un hombre, casi siempre de baja escolaridad, de escasos recursos económicos y/o desempleado, que a la menor provocación, o sin ella, arremete psicológica y con frecuencia físicamente contra una mujer. Del otro lado, estaría la mujer como víctima, receptora casi pasiva, de la violencia."(Castro y Riquer, 2003).

Rita Segato, en su libro "Las estructuras elementales de la violencia: contrato y status en la etiología de la violencia", hace referencia a la naturalización y el no reconocimiento de la violencia de género como tal:

"El grado de naturalización de ese maltrato se evidencia, por ejemplo, en un comportamiento reportado una y otra vez, por todas las encuestas sobre violencia de género en el ámbito doméstico: cuando la pregunta es colocada en términos genéricos: "¿usted sufre o ha sufrido violencia doméstica?", la mayor parte de las entrevistadas responden negativamente. Pero cuando se cambian los términos de la misma pregunta nombrando tipos específicos de maltrato, el universo de las víctimas se duplica o triplica. Eso muestra claramente el carácter digerible del fenómeno, percibido y asimilado como parte de la "normalidad" o, lo que sería peor, como un fenómeno "normativo", es decir, que participaría del conjunto de las reglas que crean y recrean esa normalidad. Es necesario que éstos perciban claramente que erradicar la violencia de género es inseparable de la reforma misma de los afectos constitutivos de las relaciones de género tal como las conocemos y en su aspecto percibido como "normal". Y esto, infelizmente, no puede modificarse por decreto, con un golpe de tinta, suscribiendo el contrato de la ley.

Ese efecto violento resulta del mandato moral y moralizador de reducir y aprisionar la mujer en su posición subordinada, por todos los medios posibles, recurriendo a la violencia sexual, psicológica y física, o manteniendo la violencia estructural del orden social y económico en lo que hoy los especialistas ya están describiendo como la "feminización de la pobreza". Esta es también la célula violenta que se adivina en el fondo de toda relación de poder entre términos clasificados como status diferentes, sea por la marca de raza, etnicidad, nacionalidad, región, o cualquier inscripción que opere en el tipo de estructura de relaciones que llamamos hoy de colonialidad. Es esta célula de usurpación y resistencia basada en una costumbre que llamamos de "moral", con raíces y dinámicas patriarcales, la que se reproduce y prolifera en las economías de poder donde el status se infiltra en el contrato y en la ley ciudadana. Por lo tanto, es posible afirmar que el sistema no se reproduce automáticamente ni está pre-determinado a reproducirse como consecuencia de una ley natural, sino que lo hace mediante un repetitivo ciclo de violencia, en su esfuerzo por la restauración constante de la economía simbólica que estructuralmente organiza la relación entre los status relativos de poder y subordinación representados por el hombre y la mujer como íconos de las posiciones masculina y femenina así como de todas sus transposiciones en el espacio jerárquico global." (Segato; 2003)

Graciela Ferreira (1994) plantea que *Una Mujer Golpeada* es aquella que sufre maltrato intencional, de orden emocional, físico y sexual, ocasionado por el hombre con quien mantiene un vínculo íntimo. Él la obliga a realizar acciones que no desea y le impide llevar a cabo lo que sí desea. Dicha pareja, por sus características, ingresa en un ciclo de violencia reiterada que dificulta la ruptura de la relación o su transformación en un intercambio no violento. En los estudios o análisis sobre violencia hacia las mujeres es muy común describir lo que se denomina —el ciclo de la violencia que hace referencia a diferentes episodios que se dan en forma cíclica y en diferentes etapas en una relación de pareja, aunque dichos episodios no sean con la misma frecuencia y regularidad, es muy común que el tiempo entre las distintas etapas de dicho ciclo tiendan a acortarse, o sea, que los períodos de equilibrio son más cortos y la violencia física más frecuente.

Para finalizar, nos parece necesario afirmarnos sobre la cuestión no solo cultural, sino política que hace que los femicidios sean funcionales a un sistema de opresión sobre las mujeres, en donde se desvaloriza y se objetiva a la mujer al punto tal, de considerar la vida de la misma como algo que también un hombre puede controlar y decidir sobre la misma. "Toda violencia es política y la violencia contra las mujeres es la forma más normalizada en la sociedad. El feminicidio es el homicidio político de género y contribuyen a él las comunidades y las instituciones que no hacen lo necesario por construir una cultura de igualdad, por reformar la educación y por respetar las leyes nuevas de igualdad. (Lagarde; 2009)

Empoderamiento y sororidad[3] entre las mujeres

En el contexto patriarcal que vivimos en la actualidad, y siendo las mujeres las mayormente perjudicadas, considero necesario tener una mirada crítica y feminista, para poder repensar nuestras acciones, nuestros comportamientos, y nuestros pensamientos en pos de liberarnos de una cultura que pretende oprimirnos y violentarnos.

Por ello entiendo que la noción de "sororidad" posibilita percibirse como iguales poder aliarse, compartir y, sobre todo, cambiar la realidad debido a que todas, de diversas maneras, hemos experimentado la opresión. La sororidad comprende que quienes han sido despojadas de su condición humana son objetivos del sistema patriarcal, y se ofrece un apoyo para que cada cual pueda sobreponerse y optar por transformar su vida, su comprensión del mundo y con ello el lugar que ocupará en el escenario de la sociedad.

"La sororidad es una política que trata de desmontar la misoginia, acción básica para el empoderamiento de las mujeres y la construcción de la igualdad. Sin ella, nos pondremos trabas entre nosotras mismas. ¿Cómo lograr la sinergia entre mujeres diferentes que reconocen que la diversidad es un valor positivo, que se unen para universalizar los derechos y para contribuir a la valoración de los derechos de las mujeres en el mundo? La sororidad es posible como un proceso, siempre y cuando cada una sea posible de alcanzar la mismidad, basada en la autonomía de las mujeres. 'Auto' (otro latinajo) quiere decir 'yo', poder tener la independencia, también sexual.

La mismidad consiste en ir asumiendo esta construcción de las mujeres como sujeto, como nosotras mismas y en el mundo. Está relacionada con el empoderamiento individual y con el colectivo. (Lagarde; 2009)

---

[3] *La palabra sororidad se deriva de la hermandad entre mujeres, significa percibirse como iguales que pueden aliarse, compartir y, sobre todo, cambiar su realidad debido a que todas, de diversas maneras, hemos experimentado la opresión. De acuerdo con Marcela Lagarde, en un texto sobre cultura feminista, las francesas, como Gisele Halimi, llaman a esta nueva relación entre las mujeres sororité, del latín sor, cuyo significado es hermana.*

Es necesario considerar lo que la autora Magdalena León, entiende como empoderamiento, ya que las mujeres necesitan empoderarse de sus derechos, de sus propias vidas para afrontar un contexto sociocultural que les es adverso. “Empoderarse significa que las personas adquieren el control de sus vidas, logran la habilidad de hacer cosas y de definir sus propias agendas. Al relacionarse con los intereses de los desposeídos de poder, el término se toma como expresión de un cambio deseable, sin ahondar en las especificidades que tal cambio implica; es decir, sin precisar su significado. Aunque han sido los estudios en el campo ‘mujer y género’ en el desarrollo los que han utilizado el concepto como uno de los ejes de su discurso, tampoco hay en este campo consenso total en cuanto a su sentido. El concepto se usa como sustituto de integración, participación, autonomía, identidad, desarrollo y planeación y no siempre referido a su origen emancipador.” (León, 2001)

Siguiendo con la autora, la misma nos ilustra acerca de la diferencia en el empoderamiento individual y colectivo, y es el empoderamiento colectivo en el que me interesa hacer mayor hincapié, para este trabajo.

“Una de las contradicciones fundamentales en el uso del término “empoderamiento” lo expresa el debate entre el empoderamiento individual y el colectivo. Para quienes lo usan desde el área de lo individual, con énfasis en los procesos cognitivos, el empoderamiento se circunscribe al sentido que los individuos le autoconfieren. Toma un sentido de dominio y control individual, de control personal. Es “hacer las cosas por sí mismo”, es “tener éxito sin la ayuda de los otros”. Ésta es una visión individualista, que lleva a señalar como prioritarios a los sujetos independientes y autónomos con un sentido de dominio de sí mismos, y desconoce las relaciones entre las estructuras de poder y las prácticas de la vida diaria de los individuos y grupos, además de que desconecta a las personas del amplio contexto sociopolítico, histórico, de lo solidario, de lo que representa la cooperación y lo que significa el preocuparse por el otro. Este empoderamiento puede ser una simple y mera ilusión, si no está conectado con el contexto y se relaciona con acciones colectivas dentro de un proceso político. Si bien es cierto

que resulta importante reconocer las percepciones individuales, no se puede reducir el empoderamiento de manera que ignore lo histórico y lo político.

El empoderamiento incluye tanto el cambio individual como la acción colectiva. El empoderamiento como autoconfianza y autoestima debe integrarse en un sentido de proceso con la comunidad, la cooperación y la solidaridad. Al tener en cuenta el proceso histórico que crea la carencia de poder, se hace evidente la necesidad de alterar las estructuras sociales vigentes; es decir, de reconocer el imperativo del cambio. Los procesos de empoderamiento son, para las mujeres, un desafío a la ideología patriarcal con miras a transformar las estructuras que refuerzan la discriminación de género y la desigualdad social. El empoderamiento, por lo tanto, se entiende como un proceso de superación de la desigualdad de género. (León; 2001)

"El empoderamiento tiene como objetivo la reorganización de las relaciones de poder que producen formas de opresión sostenidas en el tiempo en diversos colectivos sociales y culturales. La redistribución del poder constituye, por tanto, un horizonte de transformación social que apunta a cambios estructurales. La toma de conciencia de las formas de opresión a las que está sometida una persona o sujeto colectivo, y la adquisición de recursos y habilidades con la finalidad de potenciar la capacidad de transformación que cada individuo o colectividad posee, conforman dos metas sucesivas de intervención social bajo el enfoque del empoderamiento. La acción de empoderar se dirige a 1) democratizar los procedimientos de participación pública, 2) a incluir necesariamente, las voces y decisiones de los otros distintos a la mayoría hegemónica, con la intención de generar visiones de la vida comunitaria que tiendan a una nueva concepción de ciudadanía política, 3) a incidir con ello en la resignificación de ámbitos de la vida cotidiana que articulen nuevos sentidos de la existencia. La lógica del empoderamiento exige la conexión y comprensión de prácticas culturales y sociales distintas, no para relativizar las posiciones de poder, sino más bien para manifestar las desigualdades en el acceso a éste por el hecho de ser distinto.

El enfoque del empoderamiento persiste en que sean los mismos afectados, para el caso las mujeres, las que tienen el derecho de valorar y

dimensionar la magnitud de los cambios que deseen incorporar en sus vidas. (Lorente, 2003)

Apoyo social

Monica Chadi (2000), plantea que “el desarrollo de los seres humanos invita a pensar a las personas como seres que forjan su identidad y sus vínculos en los grupos en los que se interrelacionan. En este sentido, la autora convoca a los profesionales a tener una “mirada abierta” hacia estas dinámicas sociales como causa y posible resolución de las problemáticas con las que trabajan. La red social es definida en la primera parte del texto como un grupo de personas, bien sea miembros de una familia, vecinos, amigos o instituciones, capaces de aportar un apoyo real y duradero a un individuo o familia. Para Chadi, determinar la “funcionalidad” de una red social depende de la intensidad y reciprocidad de esta, es decir, del grado de vinculación entre sus miembros y del compromiso mutuo entre los integrantes del grupo, de acuerdo con las funciones que cada uno cumple respecto a los demás. También es importante tener presente la cercanía o distancia, la independencia o dependencia de la red social, para la autora, un indicador de funcionalidad es la colaboración en coexistencia con la independencia. En el marco de este indicador un excesivo aglutinamiento o desapego serían percibidos como disfuncionales, la metáfora correspondiente es la de una membrana suficientemente elástica para facilitar el movimiento con la cohesión necesaria para no desintegrarse.

Las redes sociales primarias son aquellas conformadas por las relaciones significativas e íntimas de los individuos, en esta red se encuentran la familia, la familia ampliada o extensa, los amigos y el vecindario, aunque en diferente medida. Se estima que estos grupos sociales participan activamente en los procesos de socialización de los seres humanos y hacen parte fundamental de sus vínculos afectivos. Las redes sociales secundarias están conformadas por relaciones cercanas que también inciden en la formación y la identidad de los individuos y el grupo familiar, pero no son tan significativas como las conformadas en las redes sociales primarias, en esta categoría se incluyen las relaciones construidas en grupos recreativos, comunitarios, religiosos, laborales y educativos. Aunque las redes sociales institucionales forman parte de las redes sociales

secundarias, la autora dedica un capítulo aparte a su comprensión. Las redes sociales institucionales reflejan normas sociales, políticas y culturales, y poseen una estructura regida por jerarquías, normas explícitas e implícitas y roles definidos. Las redes institucionales están conformadas por organizaciones que responden a necesidades y objetivos específicos con los que las redes sociales primarias no pueden cumplir. Chadi describe tres redes sociales institucionales que desde su perspectiva son básicas en el desarrollo de los individuos y sus familias: la escuela, el sistema judicial y el sistema de salud.

Para Chadi, las y los trabajadores sociales son los encargados de coordinar el trabajo en red, puesto que son los artesanos que facilitan el fortalecimiento del tejido relacional mediante el enlace de las potencialidades existentes entre los miembros de la red, generando espacios de acuerdo entre las diferentes profesiones y escenarios de aprendizaje para los individuos y familias con los que trabajan.

El modelo ecológico de desarrollo humano de Bronfenbrenner (1979), ofrece una compresión de la compleja y permanente interacción de las personas con sus ambientes más o menos inmediatos, donde integrar la estructura y dinámica de las redes sociales y las transacciones de apoyo que se generan en éstas.

Bronfenbrenner concibe el ambiente como un conjunto de estructuras seriadas. El nivel más interno de estas estructuras lo forman los entornos inmediatos que contienen a la persona en desarrollo, llamados microsistemas (familia, escuela o trabajo, barrio). En el siguiente nivel se sitúan las relaciones entre esos entornos inmediatos de la persona, que formarían el mesosistema. En el tercer nivel se sitúan los entornos donde la persona no está presente pero es influida por ellos, nivel de exosistema. y en el cuarto nivel se sitúan los factores socioeconómicos y culturales de tipo macrosocial, que constituiría el macrosistema. Garbarino (1983) ubica las redes sociales en el mesosistema definido por Bronfenbrenner. Las redes sociales desde este punto de vista se

formarían a partir de las interconexiones de los distintos microsistemas (familia, vecinos, amigos, compañeros de trabajo).

La orientación ecológica en la intervención comunitaria tiene por objeto de trabajo la interacción de la persona y su ambiente. A la persona se la ve en permanente desarrollo y se concibe éste como un cambio perdurable en el modo en que una persona percibe su ambiente y se relaciona con él. (Lillo, Rosello 2001)

Capítulo II

Intervención social desde una perspectiva de género

¿Qué implica que la intervención profesional del trabajo social incorpore la perspectiva de género?

a) Reconocer las relaciones de poder que se dan entre los géneros, en general favorables a los varones como grupo social, y discriminatorias para las mujeres.

b) que dichas relaciones han sido constituidas social, cultural e históricamente.

c) que las mismas atraviesan todo el entramado social y se articulan con otras relaciones sociales, como las de clase, etnia/raza, origen nacional, edad, preferencia sexual, religión, etc.

"De esta forma, la acepción de perspectiva de género que se adopta en esta comunicación sería: aquella mirada que se aproxima a la realidad teniendo en cuenta la existencia de diversos géneros y sus relaciones de poder, que se imbrican con otros elementos generadores de desigualdad, tales como la etnia/raza, la clase social, el origen nacional, etc.

De esta forma las relaciones de desigualdad entre los géneros tienen sus efectos en la producción y reproducción de la discriminación, adquiriendo expresiones concretas en todos los ámbitos de la sociedad." (Alcazar Campos, 2011).

Desde el Trabajo social incorporar la perspectiva de género, implica reconocer la diferencia sexual; comprender que en las relaciones de género interviene el poder (distribuido de manera desigual entre unos y otras, resumido en la noción de patriarcado) y que ellas son construcciones sociales e históricas que impactan en la subjetividad de las personas y actúan en todas las instituciones y organizaciones de la sociedad (pertenezcan a las consideradas esferas pública o privada).

La autora Belén Lorente, hace referencia a que “El Trabajo Social con base en perspectivas de género fundamenta una práctica pluralista, que tiene en si misma intención política, la de reconocer como hecho social la diversidad. El reconocimiento del otro es un fenómeno social, psicológico, cultural de aproximación a lo diferente, a un otro que puede ser tanto interno, como externo, generando disposiciones nuevas hacia nosotros mismos, funciona como una relación social emancipatoria, histórica, cambiante y plagada de memorias complejas.

“El principio de transversalidad traslada la perspectiva de la negociación concretada en las particularidades de las mujeres, a situar las condiciones de desigualdad estructural en materia de género, y con ella su tratamiento, en el centro de las decisiones políticas. De considerar el componente de género como un elemento añadido a los programas a concebirlo como imbricado e indisociable de la vida política, social y cultural en su conjunto. Todo ello conlleva un reto, no exento de dificultades, que apunta a la transformación de las estructuras hegemónicas de organización y decisión de lo político, tras advertirse que lo específico abordándose únicamente desde su especificidad, queda marginalizado nuevamente a través de una acción que se supone emancipadora (Lorente, 2003).

Las autoras Neus Roca Cortés y Maribel Cárdenas Jiménez, nos instruyen en la necesidad de incorporar este posicionamiento ideológico en la práctica profesional. “Es imprescindible incorporar la perspectiva de género a la intervención social, tanto en las respuestas concretas que debemos dar a las necesidades de la población como en aquellas dirigidas a transformar las condiciones sociales que permitan superar las situaciones de desigualdad, vulnerabilidad y exclusión. Ningún fenómeno social es ajeno al género. La diferencia sexual, lejos de devenir irrelevante, sigue siendo uno de los pilares sobre los que se sigue estructurando la organización social, sigue justificando jerarquías entre los seres humanos y creando categorías identitarias dicotómicas. La diferencia sexual continúa siendo la premisa sobre la que se articula buena parte del relato de las desigualdades contemporáneas. Si bien el género, como hemos visto, no es el único eje de desigualdad, y es necesario que en nuestra

práctica profesional contemplemos el impacto de dimensiones como la edad, las creencias, la clase social o las opciones sexuales y amorosas, no es menos cierto que todas están atravesadas por el género, ya que todo ser humano, mujer u hombre, vive en un cuerpo sexuado y se enfrenta a una lectura social del mismo." (Roca, Cárdenas; 2012)

Incorporar la perspectiva de género en la práctica profesional del trabajo social no solo significa poder comprender la complejidad de las situaciones de violencia que a diario sufren las mujeres por el hecho de ser mujeres, los casos de abuso sexual, o aquellas circunstancias en donde las mujeres son víctimas de las violencia machista más extrema. Incorporar esta perspectiva también implica, que atraviese nuestra práctica profesional de manera transversal y que podamos analizar las relaciones de poder que están atravesadas en toda relación social. "Cuando la intervención se cree neutra o imparcial está ocultando su orientación y está, como mínimo, conservando el estatus quo. Una intervención rigurosa y ética es aquella que explica claramente sus visiones de la realidad y sus criterios de actuación a las personas a las que ayuda y además no condiciona tal ayuda a la adhesión pragmática." (Roca, Cárdenas; 2012)

Las autoras plantean que son muchas las razones que nos llevan a incorporar la perspectiva de género en la intervención social, pero nos gustaría destacar las siguientes: nos permite superar el androcentrismo subyacente en gran parte de los diagnósticos e intervenciones sociales; incrementa la efectividad de nuestras actuaciones al contemplar las diferentes realidades de mujeres y hombres y ajusta nuestras propuestas a sus diferentes necesidades; impulsa unas políticas públicas comprometidas con el bienestar, la cohesión y la igualdad del conjunto de la ciudadanía, y no sólo de una parte de ella. Por estos y más motivos, podemos concluir que incorporar la perspectiva de género en la conceptualización, análisis y tratamiento de la realidad nos permite profundizar en el desarrollo de un nuevo humanismo, tan necesario en estos tiempos, en el que cabe, ahora sí, el conjunto de los seres humanos. (Roca, Cárdenas; 2012)

La actuación del trabajo social en violencia de género.

Resulta fundamental establecer los principales preceptos y consideraciones que deben tenerse en cuenta al momento de abordar una situación de violencia de género. El accionar del trabajo social debe apuntar a prevenir las situaciones de violencia, saber detectarlas (teniendo en cuenta que muchas mujeres no se autoperciben como victimas), y facilitar el acceso a los recursos necesarios evitando la postergación de una solución eficiente.

El proceso metodológico de intervención en cuanto a la problemática que supone la violencia de género desde la disciplina del Trabajo Social está marcado por unos objetivos principales que son:

- Prevenir, es decir, llevar a cabo acciones que estén encaminadas a evitar o minimizar el alcance de la violencia de género a través de la reducción de los factores de riesgo. La prevención, a su vez, puede ser primaria si de lo que se trata es de disminuir la posibilidad de aparición de este problema; secundaria, si lo que se quiere es minimizar el número de casos de violencia de género existentes; y terciaria si lo que se pretende es reducir los efectos de la problemática al tratar de evitar las recaídas.
- Detectar la violencia de género, haciendo uso de diversos instrumentos teóricos y técnicos para localizar y ver este problema, ya sea de manera precoz o crónica.
- Ofrecer una atención adecuada y eficiente a las mujeres, con el fin de que la mujer supere tanto la situación de abuso por la que ha pasado y/o está pasando así como la superación de las consecuencias acarreadas en el ámbito personal-familiar y social,

garantizándose una seguridad e informando sobre los recursos existentes, todo encaminado a una pronta resolución de la situación.

- Evitar la victimización secundaria, mitigando el malestar derivado de la intervención por parte de los diversos profesionales que trabajen en la problemática.
- Promover la iniciativa desde los Servicios Sociales o institución desde la que se atienda a la mujer, no dejando la responsabilidad en ella.

"Las funciones de los/as Trabajadores Sociales en relación a la violencia de género se basan prácticamente en tratar el tipo y gravedad de la agresión o maltrato así como los antecedentes personales y familiares respecto a la violencia; en explorar la manera en que afecta esa violencia a otras personas, tales como hijos e hijas y/o personas mayores, entre otros; conocer las relaciones familiares, la situación habitacional; conocer también la situación económica, emocional y cognitiva en la que se encuentre la mujer para promover su autodeterminación, autoestima y comprensión de las consecuencias y todo lo que conlleva la violencia de género; identificar las redes de apoyo de las que dispone o podría disponer la mujer, como la familia o los vecinos, entre otros apoyos. Al llevar a cabo estas funciones, lo que el/la profesional pretende es que la mujer desarrolle sus habilidades y capacidades para romper con esa situación de violencia, recuperando con ello el control y la propia decisión con respecto a su vida." (Rodriguez, 2014)

En la intervención en violencia de género el/la Trabajador Social debe, ya sea de manera independiente o paralelas, realizas las siguientes intervenciones:

- Clarificar y apoyar, con el fin de analizar los diversos aspectos de la situación dada, y ayudar a la mujer sobre la que se ejerce esta violencia a auto-recuperar su confianza.

- Informar y orientar, para ofrecer información y orientación principalmente de los recursos, su utilidad y la forma de acceder a ellos

para que sea la mujer quien tome la decisión de qué hacer con la situación por la que ha pasado y/o está pasando estando en las mejores condiciones que se permita.

- Persuadir, para modificar esa situación de la víctima. Desde la disciplina del Trabajo Social lo que se busca es analizar las situaciones de mayor vulnerabilidad y dependencia de las mujeres, así como los factores de protección de este tipo de violencia, realizando por tanto un diagnóstico individualizado que nos deje conocer los problemas, necesidades, causas y evolución, además de un tratamiento para ofrecer a la víctima aquellos recursos que estén disponibles y sean necesarios para romper con esta situación de violencia.

Así pues, la intervención cuenta con dos fases:

- El diagnóstico social.
- El abordaje de la situación: orientación e intervención en el proceso de construcción de su autonomía y recuperación.

La autora Bibiana Travi explica que “el diagnóstico deberá centrarse en identificar las posibles determinaciones y relaciones causales que inciden en la producción de los fenómenos sociales y en determinar las posibilidades de acción aportando:

- una visión orgánica y dinámica de los procesos sociales y sus determinaciones a fin de esclarecer la naturaleza y magnitud de los problemas a abordar.

- una ubicación de los espacios estratégicos para la acción, lo cual significa que el diagnóstico no puede limitarse a la descripción de la existencia de los problemas estructurales y procesos sociales, sino que debe identificar los actores y grupos sociales "afectados" o "involucrados".

.

“Ante una situación de violencia de género el/la Trabajador Social tiene que analizar las necesidades de la víctima, tales como la dependencia económica, la posible pérdida de trabajo y de oportunidades que podían haberse aprovechado, la pérdida de relaciones sociales y familiares, la pérdida de vivienda, incluso la atención a menores también víctimas de esta violencia. Para ello, el/la Trabajador Social tiene que implicarse en los casos de violencia de género equilibradamente y disponer de unas actitudes para llevar a cabo una buena intervención, tales como la empatía, el respeto, la aceptación, la individualización del caso, el secreto profesional y una actitud libre de juicios.

Desde el Trabajo Social se considera que la problemática social tratada ha de resolverse desde la raíz que, en este caso, no tiene otro origen que la ideología patriarcal que estructura la sociedad. Así pues, la violencia de género hay que tratarla directamente y desde el contexto ideológico para llegar a su eliminación. No obstante, hace falta una verdadera y eficaz acción político-social que realmente conlleve actuaciones de prevención y que disponga y ofrezca unos recursos puntuales para paliar aquellos pocos casos que pudieran surgir. Obviamente, todos los aspectos creados y llevados a cabo han de ser programados y vistos desde la perspectiva de género.” (Rodriguez, 2014)

Feminización del Trabajo Social

En este apartado se pretende realizar un análisis crítico de las construcciones teóricas patriarcales que han dominado la profesión del trabajo social, y posibilitar una nueva forma de interrogar la realidad, aportando nuevas categorías analíticas con el fin de explicar aspectos que no se tienen en consideración si no se incorpora la construcción social de los géneros.

El análisis histórico y de los orígenes del trabajo social como profesión feminizada, nos puede permitir identificar, que la conformación de nuestra profesión también está atravesada por el fenómeno social de la subordinación de un género a otro. Como estudiantes y profesionales debemos tener una mirada crítica que nos permita reconocer las lógicas patriarcales en todos nuestros ámbitos de desarrollo personal: en nuestra vida cotidiana, como así también en el desarrollo de nuestra profesión, para luego poder aplicar estos criterios en la intervención del trabajo social.

"La feminización es un término de gran utilidad para analizar la asignación de valores culturalmente considerados femenino a las relaciones sociales y por esa vía a las profesiones. La feminización apunta a un proceso de larga duración en el que pueden identificarse los acontecimientos y fenómenos que provocan la génesis, consolidación y transformaciones sociales relacionadas con lo que culturalmente es asignado a lo femenino, presupone un modo de construcción de las identidades de género y concreta sentidos en la organización de las relaciones entre los géneros." (Nebreda Roca, 2009)

Roser Grau, en un artículo escrito en 1973 destaca que es imposible referirse a la profesión o al status del asistente social, sin tener en cuenta que es una profesión eminentemente femenina. Por otro lado dado que "la asistente social utiliza su propia personalidad como elemento técnico dentro de su trabajo, es preciso comprender previamente la significación social, cultural y psicológica de lo que representa ser persona del sexo femenino, dentro de nuestra cultura y sociedad, para enfocar debidamente el problema. (Grau, 1973)

La autora Belén Lorente hace un análisis acerca de los contenidos de género que son inherentes y moldeadores del Trabajo Social, ya que está impregnado de los valores y representaciones y significados de la cultura femenina, la cual, para el ámbito civilizatorio occidental, responde a un modelo que recoge una tradición de cuidado y ayuda social. También recoge un imaginario que responde a rasgos como la sensibilidad, ternura, subjetividad, capacidad de mediación, resolución en el ámbito de lo privado que históricamente han sido asignados a las mujeres y además han funcionado como un lastre para la profesión. Hay que tener en cuenta que son rasgos que estarían en el polo opuesto de lo que socialmente es valorado para progresar. (Lorente; 2002)

Dolores Comas (1995) afirma que "el cuidar de los demás es un componente básico de la construcción social del genero, con consecuencias importantes para la identidad y la actividad de las mujeres. La ayuda y asistencia a los demás consiste en todo un conjunto de actividades que proporcionan bienestar físico, psíquico y emocional a las personas. Es lo que se ha llamado también trabajo por amor, que integra aspectos como los siguientes: la ayuda económica, la residencia, el cuidado y asistencia personal, el cuidado de los niños y distintas formas de ayuda práctica y apoyo emocional.

La feminización de la profesión del Trabajo Social, como causante de su desvalorización, ha sido objeto de análisis de numerosos estudios, que nos invitan a profundizar y analizar la formación y práctica profesional desde una perspectiva de género.

"Esta feminización de la profesión de asistente social tiene una serie de consecuencias sobre el rol y el perfil profesional del trabajo social: la falta de autonomía, ideología del amor, como coartada libre de sospecha, cualidades ligadas a la sensibilidad y a las técnicas y no al intelecto, etc. (Bañez Tello, 1997)

"El Trabajo Social ha sido considerado como una semi-profesión, entre otros motivos, porque al ser una actividad que se ocupa del ayudar a las personas

y es ejercida fundamentalmente por mujeres, se ha percibido como una prolongación del rol femenino. La falta de reconocimiento profesional está íntimamente relacionada con lo que la sociedad espera de las mujeres, y por tanto de las trabajadoras sociales. Pero además, esta valoración social también ha influido negativamente en nuestro imaginario colectivo, favoreciendo la auto-desvaloración y contribuyendo a que nosotras mismas restemos importancia a nuestra actividad, en lugar de empoderarnos profesionalmente." (Berasaluze Correa; 2009).

En relación a lo planteada anteriormente, la Trabajadora social Neus Albertos (2009), plantea que el modelo hegemónico ha colocado la profesión del trabajo social en una posición de subordinación e inferiorización con respecto a otras ciencias y disciplinas sociales para poder mantener la lógica de dominio y la jerarquía patriarcal, dando mayor relevancia, significado y posición a unas disciplinas que a otras, creando dependencias que nos llevarán a una infravaloración y subordinación con respecto de otras ciencias reconocidas y hegemónicas.

No se puede realizar un análisis exahustivo del trabajo social, sin considerar su feminización, la influencia de sus pioneras, ya que es un rasgo identitario de la profesión. Las autoras Aranguren y Villaño (2009), van a sostener que "el Trabajo Social es una de las pocas disciplinas y profesiones creada y desarrollada por mujeres, todavía hoy constituimos cerca del 95%. También han sido las mujeres uno de los principales interlocutores en la atención. Muchas de nuestras fundadoras, como Mary E. Richmond o Jane Addams, fueron trabajadoras sociales muy vinculadas al movimiento feminista y sufragista de la época. Sin embargo, nuestra disciplina y profesión no ha hecho el esfuerzo suficiente para incorporar la perspectiva de género en su desarrollo. Hemos trabajado desde mujeres, para mujeres, pero sin considerar las aportaciones de la teoría feminista. Esta realidad implica hoy una debilidad que urge superar, se trata de una asignatura pendiente que no nos podemos permitir seguir demorando si queremos avanzar en nuestra identidad profesional y contribuir con nuestro ejercicio a la

promoción de los derechos humanos, la justicia social y la igualdad de oportunidades.” (Aranguren y Villaño; 2009)

Capítulo III

Intervención profesional

Para Alfredo Carballeda, la intervención se presenta inexorablemente como un espacio de permanente construcción, diálogo y reflexión, ya que no se trata sólo de gestionar recursos sino de acrecentar y mejorar las condiciones de una profesión que requiere conocer más profundamente la realidad y desde allí intentar generar transformaciones. “La intervención articula lo macro social con lo micro en la singularidad del padecimiento, así en la medida que tengamos en cuenta esa articulación, ella es posible como constructora de acontecimiento fundamentalmente haciendo ver aquello que permanece oculto, articulando lo que la crisis fragmentó, recreando nuevas formas de encuentro, de interpretación, donde la voz principal surge de la palabra del otro. De aquel sobre el que ejercemos y compartimos nuestra práctica en forma cotidiana.”

La intervención profesional, en tanto trabajo, quehacer o práctica específica que intenta generar algún tipo de transformación o modificación en relación con la situación que le es presentada, se expresa en una construcción metodológica, en un conjunto de mediaciones que darán cuenta de la intencionalidad de transformación y de sus cosmos particulares.

En síntesis, “la intervención en lo social se trata de una acción básicamente intersubjetiva y fuertemente discursiva, de allí la importancia de que la palabra, la mirada y la escucha sigan siendo los elementos que sostenga en su hacer diario el trabajador social. De este modo, la intervención, se enuncia como posible dispositivo de reconstrucción de subjetividades, entendiendo a la necesidad como producto de derechos sociales no cumplidos. De ahí que se la considera como un medio y no un fin en sí misma, dado que contribuye a la integración de la sociedad desde una perspectiva inclusiva.”(Carballeda; 2004)

Sistematización

"El sentido con que nosotros asumimos el concepto de sistematización de experiencias, ha sido creado históricamente en América Latina. Varios trabajos han abordado esta perspectiva histórica, pero ahora queremos resumirla en un marco de análisis más general, con la intención de resaltar el carácter profundamente vinculado a la práctica que tiene esta temática.

Se vincula a la preocupación por una intervención más rigurosa, es decir, sustentada, controlada, verificable y sobre todo, también a la posibilidad de extraer conocimiento de las experiencias. En este momento, la sistematización intenta demostrar que los problemas y las necesidades de este lado del mundo tienen características particulares propias de contextos subdesarrollados y por tanto ameritan dar al servicio social un contenido y un sentido auténticamente latinoamericano.

El colombiano Orlando Fals Borda, es el pionero de esta nueva búsqueda, cuando con su texto fundacional: "Causa Popular, Ciencia Popular- una metodología del conocimiento científico a través de la acción" y otros documentos sucesivos dio base desde la realidad latinoamericana al surgimiento de una nueva corriente en la investigación social: la Investigación-Acción-Participativa, entendida como un enfoque investigativo que busca la plena participación de las personas de los sectores populares en el análisis de su propia realidad, con el objeto de promover la transformación social a favor de éstas personas: oprimidas, marginadas y explotadas. Con la IAP, se trata, como dice Emma Rubín, de afirmar otra forma de hacer investigación científica "cuya característica principal es que el pueblo se autoinvestiga y cuyo objetivo central es el cambio social a partir de la organización de las clases dominadas".

Esta nueva corriente circularía rápidamente al interior de varias disciplinas, entre ellas la investigación educativa y se entrecruzaría con esfuerzos similares en varias partes del mundo, todos interesados por superar la separación entre sujeto y objeto en la investigación, por recuperar el saber de los sectores populares, por vincular la teoría con la acción, por convertir la búsqueda de conocimiento en un

proceso creador vinculado con una perspectiva de transformación social y personal.

“La IAP confluye con los intereses renovadores de las otras corrientes mencionadas y se hace parte de ellas al punto que es considerada “una actividad educativa, de investigación y de acción social. En esa confluencia, durante los ochenta algunas personas identifican a la sistematización como una modalidad de IAP o, incluso, como un método o hasta un instrumento particular de la misma. El debate sobre este aspecto será retomado más adelante, en los 90.

En síntesis, durante los años setenta y ochenta, en América Latina, el interés por el tema de la sistematización, surge y se alimenta de seis corrientes renovadoras de empeños teórico-prácticos que buscan redefinir desde la particularidad de la realidad latinoamericana, los marcos de interpretación y los modelos de intervención en la práctica social que habían primado hasta entonces: El Trabajo Social reconceptualizado; la Educación de Adultos; la Educación Popular; La Teología de la Liberación; la Teoría de la Dependencia y la Investigación Acción Participativa. A su vez, estas seis corrientes se estimulan, retroalimentan y convergen entre sí, al punto que muchas veces algunas se entrecruzan y hasta confunden. Por ello, siendo la sistematización de experiencias, un concepto y una propuesta tan profundamente enraizada en nuestra historia, no podemos entenderla ni asumirla sino dentro de este marco y sus desafíos.” (Jara, 2012).

Antonio Sandoval Ávila (2001), en la introducción de su libro “Propuesta metodológica para sistematizar la práctica profesional del trabajo social", asegura que “convertir la práctica profesional en texto de lectura ofrece la oportunidad, no sólo de generar conocimiento útil sobre ella, sino también de vislumbrar horizontes abiertos de realidad que no se circunscriben a los cuerpos teóricos formalizados, lo que nos puede ayudar a ser partícipes de nuestra propia historia, generando proyectos sociales populares, alternativos y viables, que le den una direccionalidad a la realidad para hacerla más equitativa, justa y humana. Los trabajadores y trabajadoras sociales estamos obligados a revisar continuamente

nuestro trabajo profesional para buscar nuevas formas de enfocar y para afrontar las situaciones problemáticas a las que debemos dar respuesta. Es casi una obligación moral poner a disposición de nuestros y nuestras colegas y, especialmente, de los futuros y futuras profesionales, los conocimientos acumulados y las experiencias vividas.

Estos días estamos reivindicando nuestra capacidad de ir más allá del aquí y ahora, de lo que viene dado, de lo que siempre se ha hecho así, encomiando la inteligencia creadora en Trabajo Social. Con la sistematización de la práctica profesional, producimos conocimientos propios sobre nuestro objeto de intervención, enriquecemos la base teórica de nuestra profesión y contribuimos a su integración entre los saberes científicos. Lourdes Gaitán (1993) lo expone con claridad: “a través de la sistematización de la práctica se producen conocimientos nuevos, se mejoran los procesos de intervención y se evita la dependencia de otras disciplinas, así como el dogmatismo y la rutina en la realización de las intervenciones profesionales”. (Avila, 2001)

Trabajo en grupos

Resulta inexcusable el análisis de la metodología del trabajo con grupos y sus modos de abordaje. En la experiencia sistematizada, ha sido de gran valor la implementación del trabajo en grupos, ya que favorecen la solidaridad y empoderamiento colectivo de las mujeres.

"El predominio de la intervención individualizada, en detrimento de la grupal y la comunitaria, se contradice con algunos de los principios que se formulan para el Trabajo Social desde una perspectiva de género que entiende que el trabajo en grupo es clave porque las mujeres dejan de experimentar sus problemas como fracasos individuales. Al mismo tiempo, las mujeres son conscientes del poder que tienen y comienzan a adquirir mayor control sobre sus vidas" (Howe, 1999).

Enrique Pichón Reviere define al grupo como "un conjunto restringido de personas que, ligadas por constantes de tiempo y espacio y articuladas por su mutua representación interna, se propone en forma implícita o explícita una tarea, que constituye su finalidad, a través de complejos mecanismos de asunción y adjudicación de roles."

En este marco las personas en interacción, pueden comunicarse unas con otras, cara a cara, tener conciencia de pertenencia e identificarse, compartir los mismos objetivos o metas; satisfacer necesidades e intereses; comunicarse en forma reciproca; responder a la estructura interna mediante la distribución u adjudicación de roles y actuar como un todo colectivo. En esta interacción, cada miembro tiene la posibilidad de ampliar su horizonte social, comprender a sus semejantes, apreciar sus valores y formas de pensar.

"Todo grupo supone como tal una orientación solidaria entre sus miembros, desarrollando cierta coherencia interna y un grado de confianza recíproca, que le permita proyectarse socialmente, a través de su tarea, explicita como una unidad más o menos consolidada. Ello no invalida la existencia de conflictos intragrupales y de problemas comunicacionales, cuya resolución forma parte de la tarea implícita del grupo.

La necesidad de un sentido de unidad es reconocido en forma generalizada por todo grupo, en especial si se abordan metas concretas de realización, ya se trate de un equipo de futbol, un grupo de estudio o la comisión directiva de una ONG, por citar algún ejemplo. La ausencia de cohesión, como resultado de una primicia de lo individual, del desacuerdo o desencuentro entre diferentes perspectivas de los miembros, conflictos de personalidad, influencia de intereses externos, etc., revierte en un debilitamiento del grupo y en una pérdida de sinergia que pone en riesgo su cometido y su continuidad, y que además no permite una experiencia interpersonal enriquecedora para los participantes.

La pertenencia a un grupo requiere de cada persona el desarrollo de la capacidad de desplazar su propio eje egocéntrico, para poder articularse con otros, en un proceso de comunicación y cooperación. Esto representa la posibilidad de un ejercicio en donde se combinen la autonomía individual con el interés común, pues es importante lograr un equilibro en ambos planos. (Dell'Anno; 2006)

Zelia Torres (1982) plantea que el trabajo en pequeños grupos es instrumento de motivación, integración y educación social para las personas. Considera a los pequeños grupos como fuente de experiencia, aprendizaje y capacitación.

"El trabajo con grupos es un trabajo político. La creación y el fomento del lazo social incluyen trabajar para contribuir a la generación de la integración social, la solidaridad, la tolerancia al diferente, la reciprocidad, el desarrollo de potencialidades y el rescate de aspectos que hacen a la identidad cultural. El trabajo con grupos apunta a fortalecer la autoestima, contener ansiedades esclarecer significados, aportar información y conocimientos, ampliar la compresión del sujeto situado en un marco más amplio de inequidades distributivas de materiales y simbólicas, como también generan mayor aceptación de las diferencias individuales e innumerables otros aspectos objeto de dilucidación al interior de los grupos. Todo ello fortalece identidades individuales y colectivas, fortalecimiento que es a la vez individual, psicosocial, político, y que abre un camino para un mayor ejercicio de la ciudadanía." (Teubal; 2006;)

El taller

Dora García considera que el taller se constituye como una experiencia social en la medida que los participantes interactúan entre si en torno a una tarea específica. Dicha experiencia modifica el rol del educando, de un rol pasivo a un rol protagónico en el aprendizaje. El sujeto participa del grupo para vivir un proceso colectivo de conocimientos tendientes a la comprensión global de la realidad. De esa manera el proceso de conocimiento es asumido por el grupo, el que cuenta con una coordinación de carácter cooperativo y que favorece la democracia grupal.

Podemos definir al taller como "un tiempo/espacio para la vivencia, la reflexión y la conceptualización y como la modalidad operativa más eficiente. Se pueden reconocer algunos elementos constitutivos del taller: una opción para trabajar en pequeños grupos; una valoración de la participación de los propios sujetos; una integración de las experiencias personales; y una intencionalidad operativa, es decir que los aprendizajes adquiridos tengan una influencia en la acción de los propios participantes.

En el taller confluyen el método y la técnica, es decir, una metodología que como tal, exige la relación lógica entre los objetivos, los contenidos, los métodos y la apropiación de contenido. (García; 2008)

Intentando una suerte de definición, se podría decir que el taller en la concepción metodológica de la educación popular es: un dispositivo de trabajo con grupos, que es limitado en el tiempo y se realiza con determinados objetivos particulares, permitiendo la activación de un proceso pedagógico sustentado en la integración de teoría y práctica, el protagonismo de los participantes, el diálogo de saberes, y la producción colectiva de aprendizajes, operando una transformación en las personas participantes y en la situación de partida.

En la educación popular, el taller es una metodología apropiada para fines como:

- Diagnóstico (análisis colectivo de una situación o problema, a fin de comprenderlo en sus diferentes componentes, su complejidad, su

multicausalidad, y su dimensión situacional y estructural a partir de una mirada diacrónica y sincrónica del mismo).

- Planificación (organización de acciones y actividades con el fin de operativizar una estrategia dirigida a alcanzar determinados objetivos en un tiempo determinado y valiéndose de determinados recursos).
- Evaluación (análisis del grado de cumplimiento de determinados objetivos previamente formulados -línea de base-, del logro o no de los resultados esperados, de la emergencia de hechos inesperados, así como del proceso grupal de trabajo colectivo).
- Sistematización (el taller puede también ser una metodología a utilizar como parte de una estrategia de sistematización de una experiencia, en tanto permite analizar elementos del proceso de desarrollo de dicha experiencia, en función de determinados ejes de análisis, procurando reconstruir, de-construir y reflexionar críticamente sobre el proceso realizado, con el fin de objetivar aprendizajes colectivos).
- Monitoreo o seguimiento (análisis del desarrollo de determinadas acciones, durante el proceso de su implementación, con el fin de observar obstáculos y facilitadores, visualizar su potencial estratégico en función de los objetivos iniciales, y aportar información a fin de tomar decisiones que rectifiquen o ratifiquen elementos de la estrategia de trabajo). 〉Análisis de una temática (abordaje colectivo de una temática para su discusión, por ejemplo, un análisis de coyuntura -el cual puede ser parte de un diagnóstico-).
- Formación (el taller es también una metodología apropiada para realizar objetivos de formación sobre determinados temas específicos, en tanto al partir de los saberes previos de los participantes, la discusión colectiva, y la integración de teoría y práctica, favorece una mejor apropiación e internalización de los contenidos de formación). (Cano. A, 2012).

PARTE II:

Aspectos Metodológicos

Aspectos Metodológicos de la investigación social conforme al tipo de estudio a realizar.

Para la elaboración del presente trabajo de tesis se parte de la sistematización de una experiencia. La misma es una interpretación crítica de la práctica que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explica la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en ese proceso, cómo se han relacionado entre sí, y por qué lo han hecho de ese modo.

Abordamos los aspectos metodológicos, tomando aportes de la investigación-acción-participativa (IAP) como método de intervención y análisis, ya que entendemos con O. Fals Borda (1991) que "la investigación es también acción, y ambos procesos se coordinan en la generación de conocimiento colectivo, donde el investigador no es un mero recolector de datos, si no que asume un compromiso y respeto por los participantes". Supone un proceso cíclico de reflexión-acción-reflexión, en que se reestructuran las relaciones entre hacer y conocer, entre sujeto y objeto, tendiendo a consolidar la autogestión de los implicados.

La metodología empleada ha sido, en mayor porcentaje de carácter cualitativo entendiendo que ésta "proporciona diferentes alternativas para tener un conocimiento más profundo de una situación en concreto que permitirá resolver un problema" (Kemmis y Mctaggart, 1988). En este sentido se considero fundamental rescatar de cada una de las mujeres que participo de la experiencia, su sentir, su opinión respecto al rol social que desempeña, conocer sobre sus habitos, costumbres, maneras de pensar y actuar. El enfoque metodológico elegido constituyo una manera de redimensionar la participación social de la mujer mediante la creación de espacios participativos que permitieran desarrollar su potencial, crear vínculos solidarios entre las mujeres y contribuir a su empoderamiento.

La utilización de la modalidad del taller como recurso metodológico de intervención ha permitido el análisis de situaciones y tomas de decisiones que involucran al grupo, habilidades de trabajo en equipo, sin perder de vista el

análisis individual de las participantes. Además, permitió el establecimiento de vínculos comunicación en la producción y en la tarea, tanto a nivel concreto como abstracto, tanto en el hacer como en el sentir, pensar y aprender a aprender.

Se utilizarán como instrumentos la observación participante, los grupos focales y los talleres para una posterior descripción del proceso grupal. La elección y el diseño de los instrumentos pretenden ser consecuentes con los principios de la investigación-acción-participativa ya expresados.

Para sistematizar la intervención grupal se utilizaron como base los registros de cada encuentro, de las actividades, las evaluaciones, las elaboraciones individuales y grupales. Se apunto a encontrar el significado, comprender la experiencia desarrollada a través del ordenamiento de la información, la descripción de las actividades y la evaluación de todo el proceso.

De este modo se evaluó la participación de las mujeres en cada taller, el logro de los objetivos propuestos, la consolidación del grupo como proceso, la satisfacción personal y social de necesidades e intereses a través de las técnicas seleccionadas y la intervención profesional.

La investigación propuesta toma la siguiente unidad de análisis: Reflexiones de las estrategias que realizan las mujeres, de forma colectiva para afrontar situaciones de violencia de género y empoderamiento, surgidas a partir de los talleres realizados en el barrio Camet de la ciudad de Mar del Plata.

PARTE III:

Marco Contextual

Marco contextual

La experiencia se llevó adelante en la ciudad de Mar del Plata, del Partido de Gral. Pueyrredón que cuenta con 618.989 habitantes. El Barrio Parque Camet, tiene a su alrededor el barrio Alto Camet y Las Dalias, y se ubica al Norte de la ciudad. La población que habita la zona es heterogénea, pertenece mayormente a la clase media-baja y predominan familias jóvenes.

La Sociedad de Fomento de Parque Camet, en donde se realizaron los talleres, está ubicada en la calle Martinez 4570. Desde este espacio se brinda a la población actividades de tipo educativo, deportivo y cultural, en amplia franja horaria. El lugar cuenta con amplios espacios, horarios disponibles y con un alto grado de participación de la comunidad.

En el barrio Camet, se inauguró a principios del 2014, una sede de extensión universitaria ubicada en la Sociedad de Fomento del barrio Parque Camet. A partir de la vinculación de la Universidad con el barrio y sus instituciones, se comenzó a participar de las reuniones de red, en donde se manifestaba por parte de sus integrantes (en su mayoría representantes de instituciones del barrio), un aumento de la problemática de la violencia de género. Ello, no solo manifestado por parte de sus vecinos/as, sino además de las trabajadoras sociales y psicólogas que trabajan en la Unidad Sanitaria o Escuelas del barrio, y se han puesto en contacto con mujeres víctimas de la violencia de género. A partir de la demanda se realizó, desde la Secretaria de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Mar del Plata, una convocatoria abierta destinada a las mujeres, con el fin de realizar “Encuentros Vecinales de Mujeres. Reflexionando sobre nuestra cotidianeidad”.

Descripción del grupo de mujeres de Parque Camet.[4]

Beatriz, de 72 años, vive sola, en el Barrio Las Dalias, nunca tuvo hijos/as, y es jubilada. Le gusta mucho leer y cuidar sus plantas.

Ester, de 70 años, vive con su marido y con uno de sus hijos/as en una vivienda del Barrio Las Dalias. Participa de una ONG en su barrio. Siempre fue ama de casa, y hace poco tiempo, una vez que sus hijos/as crecieron comenzó a participar de espacios sociales, se decidió a terminar la secundaria y participa de un grupo de lectura y escritura del barrio.

Patricia, de 52 años, vive con su marido en el barrio Parque Camet. Hace reiki en un local del barrio y le gusta mucho viajar junto con su marido. Tiene hijos/as grandes que ya no conviven con ella.

Marcela de 48 años, vive en Santa Clara con su marido, tiene tres hijos/as y da clases particulares de inglés. En la temporada vende ropa en las playas del balneario de la costa.

Objetivos del ciclo de talleres:

- Promover el empoderamiento de las mujeres y el pleno ejercicio de los derechos.
- Realizar acciones tendientes a concientizar y prevenir la violencia de género.
- Promover la creación de redes solidarias entre las mujeres para enfrentar situaciones adversas, y fortalecerlas en el caso de que ya existan.
- Propiciar la organización y participación de las mujeres como vinculo hacia el cambio social.

[4] Los nombres propios utilizados son ficticios, para preservar la identidad de quienes participaron de los encuentros.

Destinatarias:

Mujeres adultas del Barrio Camet y sus alrededores.

Ciclo de talleres en Barrio Camet.

Informe de las reuniones grupales

Encuentro N° 1: *"Convocadas a encontrarnos"*

Lugar: Sociedad de Fomento Parque Camet.

Fecha: 4 de junio de 2014

Tiempo de duración 90 minutos.

Participaron del espacio tres mujeres: Ester, Beatriz y Marcela.

Participaron como facilitadores tres talleristas: Rosa B. (Estudiante avanzada de Psicología), Noelia Barbas (estudiante avanzada de trabajo social) y María de los Ángeles L. (Operadora en Psicología Socia).

Relato Cronológico

Llegamos las tres coordinadoras a la Sociedad de Fomento, acomodamos las sillas en ronda y preparamos el mate para comenzar. La primera en llegar fue Antonia, que pregunto si en ese lugar se realizarían los encuentros de mujeres. Al responder de forma afirmativa, una de las talleristas (Rosa) le pregunto cómo se había enterado de la convocatoria. Beatriz dijo que vio el afiche en un almacén cercano a su casa y decidió venir. Se hablo de las condiciones climáticas y del lugar de donde cada una venia. Minutos más tarde llegó Ester y posteriormente Marcela. Las talleristas le dieron la bienvenida y se dió comienzo al taller.

Las talleristas realizaron una presentación del ciclo de talleres, explicando que el objetivo era generar un espacio de encuentro entre mujeres para poder reflexionar acerca de nuestra vida cotidiana y aquellas cuestiones que nos preocupan como mujeres. Se expuso que también el fin de los encuentros era

poder conocer cuáles son algunos de nuestros derechos y con qué herramientas contamos para ejercerlos. Además se aclaro la modalidad con la que se desarrollaran los encuentros, se describió la cantidad de talleres que se llevaran adelante y la duración de cada uno. Esta presentación estuvo a cargo de Noelia Barbas.

Posteriormente una de las tallerista (María Ángeles), propuso que cada una diga su nombre y luego invito a que participen de una técnica de presentación para conocernos. La técnica de presentación estaba basada en pasar al medio del circulo de participantes y decir "Traigo una carta para todas las que …" y mencionar alguna característica, por ejemplo: "..Para todas las que son mayores de 40 años", y quienes se identifican con la consignan deben levantarse y cambiarse de lugar. Siempre una de las participantes se quedara sin sillas, por llegar tarde y dirá en el medio de la ronda la próxima consigna. Durante 15 minutos se realizo este juego de presentación y las consignas estuvieron vinculadas a las edades, la familia, los gustos personales, los lugares a donde vivían, etc. Las mujeres con esta actividad se rieron, se apresuraban por llegar primeras a sus sillas, y fueron creativas en las consignas.

Una vez finalizado, Rosa (tallerista) propuso realizar una actividad que nos permita pensar en "Lo que queremos y lo que debemos hacer" las mujeres. Para eso se expuso un afiche y se armo uno lluvia de ideas sobre todo lo que queremos hacer, lo que nos gusta, nuestros deseos y por otro lado se completo una lista de todo lo que debemos hacer, a lo que no sentimos obligadas.

Una vez propuesta la consigna, la primera en decir que queremos, o deseamos fue Beatriz, diciendo que ella le gusta mucho dedicarse a su jardín. Ester agrego que quiere leer, que le gustan mucho las novelas literarias. Marcela dijo que quiere dormir la siesta, que le gusta y casi nunca lo puede hacer. Las talleristas iban coordinando la participación con el fin de completar la lista de lo que queremos. Cuando se propuso completar la lista de lo que debemos hacer tanto Marcela como Ester, comenzaron a enunciar las tareas del hogar, y obligaciones cotidianas. A medida que se avanzaba en los ejemplos, Ester decía

que la lista de lo que debía hacer, siempre ocuparon un lugar muy importante en su vida, delegando así lo que desea. En este momento Beatriz le contesta a Ester, aconsejando que ella debería hacer lo que quiere, y no lo que siente que debería hacer porque así "se pasa la vida". Beatriz manifestaba que ella siempre tuvo posibilidad de hacer lo que le gusta y que las obligaciones o tareas ella elegía que no le ocupen todo el día. A partir de los ejemplo de Marcela, que recordaba que cuando sus hijos/as eran más chicos se dedicaba permanentemente a ellos, Beatriz contó que ella nunca tuvo hijos por decisión propia y que eso le había permitido hacer muchas otras cosas a pesar de que mucha gente la juzgo por esa decisión. A partir de ello, Noelia (tallerista) invitó a reflexionar acerca del lugar que ocupa la maternidad para nosotras y particularmente para la sociedad. En este debate hubo posturas encontradas entre Marcela y Beatriz.

A modo de cierre Rosa (tallerista), sugirió debatir acerca de lo que habíamos anotado en las listas de lo que queremos y lo que debemos, para poder analizar cuáles de las cosas que debemos cumplimos y cuáles de las que queremos realmente hacemos, poniendo el eje en como usamos las mujeres el tiempo libre, a quien o a que se lo dedicamos. A partir de ello, se discutió en función de cómo nos sentíamos cumpliendo esas obligaciones y porque considerábamos que debíamos obligadamente realizarlas de manera cotidiana. Marcela, realizo la siguiente reflexión: *"Cuando las mujeres hacemos lo que realmente nos gusta dejando para eso de lado, las obligaciones como mujeres, sentimos culpa. Las mujeres siempre sentimos culpa."*

María de los Ángeles introdujo el debate, acerca de qué pasaría si esta misma lista la hubiesen completado un grupo de varones. A partir de eso hubo risas de complicidad, y las tres coincidían que lo único que iría en obligaciones, seria trabajar y que de todo lo que quieran hacer, en general ellos lo hacen.

Realizamos un cierre de la actividad, preguntando cómo se habían sentido y rápidamente Catalina dijo que había sido un encuentro muy agradable y manifestó su deseo de volver el próximo encuentro. Marcela y Beatriz asintieron con la cabeza y nos despedimos hasta la próxima semana.

Interpretación diagnostica del encuentro.

En un comienzo había dudas sobre la dinámica y las temáticas a abordar en los encuentros, y se mostraron interesadas en saber más. Marcela manifestó que se acercó para ver de qué se trataba, Ester y Beatriz mostraron más interés en ser parte de forma continuada, a través de frases como “Vi el afiche y me intereso la propuesta, tengo disponibilidad en este horario, asique decidí participar.”

Se creó un clima de confianza a partir del juego en donde nos conocimos, rompimos el silencio creando un espacio distendido de trabajo. A partir de la dinámica pudieron entre ellas y con las talleristas encontrar puntos de contacto de sus propias vidas, de cómo está conformada la familia, de sus gustos personales, etc. Estery Beatriz por ejemplo, supieron que viven a unas pocas cuadras de distancia y no se conocían. A Ester y a Marcela, las une su dedicación a sus hijos y marido.

Al momento de la dinámica participativa “Lo que queremos y lo que debemos”, se mostraron dispuestas a exponer sus vivencias personales, a aportar ejemplos. Se generaron algunos momentos de tensión cuando Beatriz, de 70 años, decidió no tener hijos ni dedicar su vida a la familia, cuestionaba a Ester y a Marcela, que releguen sus actividades e intereses en función de los demás. Cuestionaba que ya tenían hijos/as adultos y que ya no debían hacerse cargo de ellos y mucho menos de sus maridos como si fuesen sus madres. Ester, escuchaban atentamente a Beatriz, y se quedaba pensativa ante sus palabras, pero Marcela confrontaba con Beatriz, aunque con trato muy respetuoso justificando el motivo por el cual no es tan fácil, y menos a su edad querer cambiar de lugar las cosas, donde estuvieron siempre.

Se logró concluir que las mujeres delegamos mucho de los que nos gusta y queremos hacer en función de otros, a diferencia de los varones. Beatriz concluyó con la frase *“A las mujeres siempre se nos ha enseñado a cuidar y estar a*

disposición de los otros, dejando de lado nuestros deseos e intereses." Marcela y Ester coincidían en esto.

Planificación de acciones futuras

Acordamos encontrarnos a la semana siguiente con las participantes del taller, y las talleristas se comprometieron a traer una propuesta para trabajar la próxima semana con el fin de profundizar lo que habíamos estado hablando en el primer encuentro. Se dejo abierta la posibilidad para que acerquen propuestas sobre temas que les interese abordar.

A partir de los debates que surgieron en el primer encuentro, decidimos proponerles que para un segundo encuentro podamos conversar acerca de los modelos de mujer que impone la sociedad y en que cuestiones nos identificamos con esos modelos. Como consideramos que ese enseñanza del "deber ser" mujer se ha impuesto en cada una de nosotras.

Encuentro N° 2: *"Convocadas a encontrarnos"*

Lugar: Sociedad de Fomento Parque Camet.

Fecha: 18 de junio de 2014

Tiempo de duración 70 minutos.

Participaron del espacio tres mujeres: Ester, Marcela y Patricia.

Participaron como facilitadores tres talleristas: Rosa B. (Estudiante avanzada de Psicología), Noelia Barbas (estudiante avanzada de trabajo social) y María de los Ángeles L. (Operadora en Psicología Social).

Relato Cronológico

Llegamos las tres talleristas a la Sociedad de Fomento, y nos encontramos con Ester que había llegado unos minutos más temprano. Acomodamos las sillas

y ambientamos el lugar mientras esperábamos al resto de las participantes. Pasados unos minutos llegan Patricia y Marcela. Damos la bienvenida a todas, y ya que hay una participante nueva (Ana), nos volvemos a presentar todas, y presentamos los objetivos y la dinámica del espacio. Patricia cuando se presenta, cuenta que al taller la invito Ester, que ya se conocen por ser vecinas.

Una de las tallersitas (Rosa) retoma las conclusiones del taller anterior y explicamos los objetivos y la modalidad de trabajo de este encuentro. Proponemos trabajar en grupos con publicidades y determinar qué es lo establecido socialmente y lo no establecido y porque. Explicamos que el fin es trabajar en función al rol de las mujeres que nos propone los medios de comunicación y la sociedad en general, los modelos de familia, los roles dentro de la familia, etc.

Como disparador se utilizaron diarios y revistas aportados por las talleristas. Marcela agarró una de las revistas y junto con Ester y Patricia, comenzaron a discutir el modelo de mujer que representaban las publicidades. En el medio de risas, comentaban que no se sentían representadas por el modelo de mujer que mostraban las revistas (modelo) sobretodo por su edad. A partir de allí, una de las talleristas (Noelia), introduce el debate acerca de cómo entiende la sociedad el paso de los años, y sobretodo el paso de los años de las mujeres. Patricia fue la primera en comentar en que ella de joven usaba polleras cortas, blusas escotadas y le gustaba mostrarse a pesar de que a su marido mucho no le gustaba que vaya así vestida a trabajar, y que luego a medida que pasaron los años se fue tapando mucho más porque su cuerpo ya no era el mismo. Ester manifestó que ella nunca se sintió representada por esos modelos, y que por eso siempre se vistió así (señala su vestimenta de pollera larga y debajo unos medias gruesas, ropa holgada, y bien cubierta). Marcela dijo que a ella nunca le gusto vestirse con escote o ropa apretada pero que nunca se sintió influida por esas revistas. Una de las talleristas (Rosa) aportaba ejemplos, de su adolescencia y que sentía mucho deseo de representar a esas mujeres de las publicidades, Ester y Patricia acordaban en eso. María Ángeles, (tallerista) invitaba a seguir mirando publicidades de revistas para continuar analizando, y mostro una en particular de

una ama de casa promocionando un artículo de limpieza. A partir de ello, Ester trajo a la reunión algunos de los debates que habían surgido en el encuentro anterior, acerca de que las mujeres siempre cumplimos el rol de hacer las cosas del hogar, y nos sentimos obligadas a hacerlo. Patricia además agregó, que en esas publicidades siempre se muestra a familias perfectas, *"parece que estuviese mal o fuera anormal ser madre soltera"* indicó. Y Noelia (tallerista) agregaba que el modelo de belleza que analizábamos anteriormente sigue estando presente, aunque se muestre a esas mujeres con otro tipo de ropa y cumpliendo otro rol.

Marcela agregaba que eso lo trasmiten las publicidades, pero lo más importante es lo que te trasmite tu familia: *"yo siempre le dije a mis hijos, que lo que importa es como ellos se sientan, que tienen que ser ellos mismos, y no importa que digas los demás".*

Entre todas llegábamos a la conclusión que muchas veces las mujeres cuando decidimos hacer lo que nos gusta o lo que queremos sin responder a los modelos que nos son impuestos del "deber ser" mujer, la misma sociedad intenta corregirnos, es decir siempre una vecina, una amiga, nuestro compañero, nuestro madre nos dice que debemos hacerle la comida a nuestro marido ni bien llega de trabajar, que se nos pasa el tiempo de tener hijos y vamos a quedar solteras, que nos vistamos como "señoritas", etc. y muchas veces las mujeres somos permeables a ese discurso que se nos impone.

Comentarios finales *"Por eso a las mujeres desde siempre se nos impone que debemos ser "dama en la calle, señora en la casa y puta en la cama."*

Al despedirnos, quedamos en encontrarnos la próxima semana para continuar con el ciclo de talleres. Ester se comprometió a pasar por la casa de Beatriz para contarle como fue este encuentro e invitarla a participar del próximo.

Interpretación diagnostica del encuentro

El encuentro resulto muy ameno, con una fluida participación en las mujeres. Patricia, que participó por primera vez, se notó con mucha confianza al hablar y manifestar lo que pensaba. Ella ya se conocía con Ester, y ambas conocen a sus familias, sus actividades diarias a las cuales hacían referencia en el taller. Ester, se muestra muy entusiasmada ante las propuestas, agradece a las talleristas por dedicar ese espacio a ellas, y lamenta que no vengan más mujeres: *"Yo le dije a varias vecinas, y amigas pero algunas no pueden y otras no se hacen el tiempo".*

La utilización de las revistas como disparador, permitió profundizar los debates que se habían manifestado en el encuentro anterior y se le dio un lugar importante a la cuestión de la percepción social de la belleza. Se cuestionó que en general las mujeres que aparecen en las publicidades son jóvenes, y si son mayores de 50 años las fotos o imágenes se esas mujeres no son naturales (por el excesivo maquillaje, operaciones o photoshop). Debatimos acerca del ocultamiento de su cuerpo que se les impone, sobretodo a las mujeres de edades avanzadas, con elementos antinaturales a las cuales la mayoría no puede acceder o no tiene el tiempo y dinero necesario para cuidar permanentemente sus cuerpos con el fin de corresponder al estereotipo de belleza.

Al principio, se dificultaba debatir acerca de cómo influyen esos estereotipos de belleza en las mujeres de mayor edad, porque enseguida se ponían ejemplos de cómo le afectaba a las mujeres más jóvenes. Ana parecía haberse sentido siempre muy cómoda con su cuerpo e inclusive ahora a sus 50 años, a pesar de que lo oculta más que antes, puede disfrutarlo. Entendemos que a Marcela y Ester, les costaba mucha más asociar su propio cuerpo al disfrute y a la belleza no estereotipada.

La comunicación entre las participantes es muy fluida, y las consignas y los disparadores se utilizan los primeros quince minutos del taller, luego se genera una conversación coordinada por las talleristas, que elaboran preguntas o ponen ejemplos con el fin de invitarlas a profundizar y analizar algunos aspectos que resultan de mayor interés.

Planificación de acciones futuras

A partir de los debates que se realizaron hasta el momento, y el clima de confianza generado entre las mujeres nos parecía oportuno poder introducir el debate de la violencia de género, como expresión más extrema de la sociedad y cultura machista. Junto a este debate, pretendemos plantear las alternativas y herramientas que creamos las mujeres para enfrentar este flagelo.

Encuentro Nª3: *"Desaprender para construir juntas nuevos aprendizajes"*

Fecha: 2 de julio

Lugar: Sociedad de Fomento Parque Camet.

Duración: 90 minutos.

Participaron del espacio tres mujeres: Ester, Beatriz, Marcela y Patricia.

Participaron como facilitadores tres talleristas: Rosa. B (Estudiante avanzada de Psicología), Noelia Barbas (estudiante avanzada de trabajo social) y María de los Ángeles L. (Operadora en Psicología Socia).

Relato cronológico

Llegamos las tres talleristas a la Sociedad de Fomento y mientras calentábamos el agua para el mate llegaron Ester y Patricia juntas, luego Beatriz y Marcela. María de los Ángeles (tallerista) dio la bienvenida y retomamos los debates y los contenidos que abordamos hasta el momento, haciendo hincapié en lo trabajado el taller anterior que Beatriz no había podido estar por un problema de salud.

Noelia (tallerista) propone la técnica participativa de la “Palabra Generadora” en donde la coordinadora, pone en el medio del circulo una palabra, y las participantes deberán decir lo primero que les genera esa palabra cuando la ven, que les hace sentir, que piensan sobre ello y, así facilitar en debate en función de ello. Rosa (tallerista), comienza poniendo en el medio de la ronda sobre la que estábamos sentadas, la palabra “Machismo” y pregunta que les genera. La primera en tomar la palabra es Beatriz y dice “asco”. Al preguntarle porque, dice que los comentarios o actitudes machistas le genera eso, porque no puede creer que con todos los avances que existen en nuestra sociedad, haya gente tan machista. Noelia (coordinadora) les pregunta que les genera a las demás, y surgen las palabras injusticia, desigualdad, hombres, y discriminación. Patricia introduce el debate que muchas veces las mujeres son más machistas que los hombres y que incluso somos nosotras las que educamos a nuestros hijos con pensamientos machistas. *“Yo siempre les dije a mis hijos que a las mujeres hay que respetarlas y les enseñe a que los hombres también deben aprender a hacer las cosas de la casa”.* El debate se comenzó a dar en torno a la culpa de las mujeres de que exista el machismo y la mayoría de las participantes ponían ejemplos que ilustren ese argumento. Noelia (tallerista), retomó uno de los debates que se dieron en el primer encuentro respecto a las mujeres y la culpa, “*Siempre las mujeres somos culpables de todo, siempre sentimos culpa, ¿del machismo también nos debemos sentir culpables? ¿Somos nosotras las culpables de nuestra propia opresión?*

Ante la pregunta, Ester dice que las mujeres trasmitimos machismo, porque también no los trasmitieron a nosotras nuestros padres, la escuela y otras instituciones. Rosa (tallerista) afirmaba lo que comentaba Ester, y preguntaba si no es parte de que el machismo hoy siga existiendo que las mujeres lo adoptemos sin cuestionarlo. Beatriz dice que muchas veces, aunque ella no lo quiera, piensa o actúa de forma machista y no se da cuenta.

María de los Ángeles (tallerista), propone ver que nos sugiere el siguiente cartel: “Violencia de género”. La primera en tomar la palabra es Patricia, diciendo

que es una problemática muy grave, y que ante esa situación no sabe cómo actuar. También comenta que a una vecina el marido le pega y ella la ve golpeada o escucha los gritos, pero a los pocos días se arreglan, entonces es preferible no meterse. Beatriz argumenta que los hombres cada vez son más violentos, y que incluso empiezan así de muy jóvenes, hay chicas de 15, 18 años que el novio les pega.

Rosa (tallerista), pregunta si conocen cuales son los tipos de violencia hacia las mujeres. Patricia dice: *"la violencia física y verbal, y la verbal a veces deja más marcas que la física".*

Marcela, cuenta que a ella nunca le pegaron, pero que su anterior marido, siempre le dijo que no servía para nada, que lo que hacía estaba mal, y que la despreciaba decía delante de su hermana y amigas. "*Ellas nunca lo quisieron, y me decían que lo tenía que dejar, que por mis hijos no me preocupara que lo iban a entender. Sin embargo yo seguía estando con él. Estuve casada 15 años." Beatriz le pregunto, a partir de qué situación decidió separarse. Marcela, muy tímidamente, conto que descubrió mucho tiempo después, que tenía una relación paralela con otra mujer. A partir de eso, ella comienza a pensar que la unía a él, además de sus hijos/as y la casa donde vivían. "Ningún sentimiento de amor, ninguna actividad de pareja compartíamos y él me hacía sentir muy mal cada vez que se dirigía a mí como si fuese su sirvienta inútil".* El relato continuó, contando que con la ayuda de su hermana, decidió separarse, y aunque fue difícil, ya hoy es parte del pasado.

Noelia (tallerista), tomo el testimonio de Marcela, haciendo hincapié en el acompañamiento de su hermana para salir de una relación que de a poco la aplastaba, y propuso la próxima palabra generadora, que fue "solidaridad". María de los Ángeles (tallerista), trajo lo que al principio comentó. Patricia respecto a las situaciones de violencia de género, y el hecho de como vecinas, compañeras, amigas elijamos no meternos porque total se van a terminar reconciliando. "*Para las víctimas de violencia de género esto en general es así. La reconciliación luego de la agresión es parte del círculo de la violencia en el que están inmiscuidas las*

mujeres víctimas de la violencia de género. Y de esta situación ninguna mujer sale sola, necesita del apoyo de las demás".

Ester dijo que la solidaridad es algo muy importante, pensar en el otro, ayudar en lo que uno tenga al alcance es muy importante. Patricia dijo que Ester siempre es muy solidaria con los que conoce y con los que no también.

Para terminar, Rosa preguntó si somos solidarias entre nosotras, las mujeres, haciendo referencia a lo charlado en el taller anterior acerca de los estereotipos nos imponen los medios de comunicación, y entre ellos el estereotipo de que entre las mujeres competimos y que en donde hay muchas mujeres siempre hay problemas.

Beatriz, dijo que a pesar de que algunas mujeres no se llevan bien, en general somos mucho más solidarias que los varones, sobretodo en las situaciones más extremas o de mayor necesidad.

Interpretación diagnostica del encuentro

El taller fue muy participativo, todas las mujeres tuvieron su espacio para hablar en torno a las palabras propuestas, haciendo muchas veces referencias a sus vidas privadas y como el machismo se visibilizaba allí.

Fue muy enriquecedor poder discutir acerca de dos mitos muy instalados socialmente y que surgieron de las participantes: El primero tenía que ver con que las mujeres somos incluso, mas machistas que los varones, y somos las protagonistas de reproducirlo. Por lo tanto somos culpables de que el machismo exista en nuestra sociedad.

El segundo mito o dicho popular que surgió durante el taller fue que la violencia de género es un asunto privado y no hay que meterse.

A partir de ambos debates, logramos comenzar a instalar un cuestionamiento sobre aquello que se da por hecho, y reflexionar acerca de las

propias actitudes o pensamientos que nos hacen sentirnos a nosotras mismas, las mujeres, responsables de todo, inclusive de una cultura que nos oprime.

El relato de Marcela, que por primera vez contaba un suceso de su vida, generó un interés por parte de las participantes, y fue un testimonio acerca de la violencia de género que permitió, conversar acerca de los distintos tipos de violencia y la importancia de contar con la ayuda de alguien para sentirse acompañada y apoyada, y así lograr desprenderse de esta situación violenta.

Se hizo mucho hincapié en la importancia de educar a nuestros hijos/as en igualdad de condiciones entre varones y mujeres.

Concluimos en la importancia de la solidaridad entre las mujeres para romper con muchos de los mitos que circulan sobre lo que las mujeres debemos ser, y ayudarnos entre nosotras vecinas, amigas familiares, para no naturalizar las situaciones de violencia de género.

"Vivimos en una cultura muy machista en la que se nos dice a las mujeres que debemos quedarnos en nuestras casas y cuidar de nuestro hijos, pero algo está empezando a cambiar y en principio es que hoy estamos acá". (Ester)

Planificación de acciones futuras

Para el siguiente encuentro, decidimos proponer a las participantes analizar la importancia de tomar decisiones responsables para conducir nuestra propia vida, y poner en valor las decisiones, opiniones y pensamientos de ellas mismas.
Consideramos que durante los tres primeros encuentros se ha generado un clima de confianza entre todo el grupo, y un ambiente muy intimo que nos permite planificar un taller en el que podamos pensar colectivamente, aquellos sucesos de nuestra vida en los que hemos podido tomar decisiones y en que momentos no hemos podido; el motivo por el que no lo hemos hecho y que consecuencias ha tenido sobre nuestras vidas aquella no decisión.

Encuentro N° 4: *"Mi vida, mi decisión".*

Lugar: Sociedad de Fomento Parque Camet.

Fecha: 9 de julio de 2014

Tiempo de duración 90 minutos.

Participaron del espacio tres mujeres: Ester, Marcela, Patricia y Beatriz.

Participaron como facilitadores tres talleristas: Rosa B. (Estudiante avanzada de Psicología), Noelia Barbas (estudiante avanzada de trabajo social) y María de los Ángeles L. (Operadora en Psicología Social).

Relato Cronológico

A las 14.10 ya habían llegado Ester, Marcela, Patricia y unos minutos más tarde llego Beatriz. Mientras preparábamos el mate y acomodábamos las sillas en ronda, conversaban entre ellas, sobre sus familias, las casas donde vivían, etc. Las talleristas dieron la bienvenida, y comenzamos al taller.

María de los Ángeles (tallerista) propuso a las participantes trabajar sobre la consigna "Mi vida, mi decisión" y que en silencio traten de recordar alguna decisión que para ellas ha sido significativa en su vidas, que piensen cómo se dieron el valor de concretarla y como se modifico sus vidas a partir de esa decisión. También propuso recordar alguna decisión que no pudieron tomar porque otras personas tomaron la decisión por ellas.

Rosa (tallerista), les dice que vamos a dejar unos minutos para pensar individualmente sobre estas consignas, y se les pide que se concentren en pensar sobre aquella situación de sus vidas en las que no pudieron decidir, y alguien mas condiciono esa decisión o tomo una decisión importante por ellas. En ese caso, Rosa, invito a las mujeres que quisieran a escribir un posible final a ese momento

que eligieron, y como hubiesen continuado sus vidas si la decisión hubiese sido tomada por ellas.

Se reparten las hojas y lapiceras y nos quedamos unos minutos en silencio. A los pocos minutos Patricia rompe con el silencio, y dice que ella no lo quiere escribir, que lo quiere contar. Noelia (tallerista) le pregunta cuál fue el momento de su vida que ella había elegido para compartir, y ella comenzó a contar que cuando era niña y tenía 10 años su madre que era pianista, la había llevado a tomar clases de piano. A pesar de que ella quería ser bailarina, su madre la llevo a tomar esas clases y la hacía practicar en su casa. A medida que fue creciendo, y siguió practicando con mucha exigencia por parte de su madre, fue perfeccionando su técnica, pero su madre nunca le decía que lo hacía bien, siempre le exigía más. Patricia también contó que su madre competía mucho con ella, y que recuerda esa ocasión en la que su madre no le permitió decidir ser bailarina y la presiono para que sea pianista. *"Cuando fui más grande no seguí practicando piano, pero tampoco nunca empecé danza que es lo que me hubiese gustado".*

A partir de esta anécdota, las mujeres comenzaron a comentar breves experiencias de sus vidas remontándose a su niñez y a la relación con sus madres. Marcela se refirió a como ha influido la relación con su madre, en la crianza de sus hijos/as. Patricia y Marcela coincidían que en la actualidad se da mucha más libertad a los jóvenes a dedicarse a lo que les gusta.

Noelia (tallerista), mira a Ester y Beatriz, que aun no habían hablado y pregunta si recuerdan algún otro momento de sus vidas en el que su decisión ha sido condicionada por alguien más.

Ester cuenta que ella vivía en la Provincia de Buenos Aires, que nació allá, y que de joven se vino con su mama y su hermano a la ciudad de Mar del Plata. Ella contó que el motivo de la decisión de venirse a vivir a Mar del Plata, fue de su madre que tenía una conocida en Mar del Plata que le podía dar trabajo y porque fundamentalmente el médico había recomendado que su hermano se vaya a vivir a otro lado por un problema de salud. Ester cuenta que en aquel momento, tenía 20 años y estaba muy enamorada de un chico con el que hacía un tiempo había

comenzado a salir. *“A mi mamá nunca le gusto ese chico, era de una familia muy humilde, y aunque nosotros también, mi mama decía que tenía que casarme con alguien que estuviese mas acomodado”.* Y continuo: *“Tengo muy lindos recuerdos de él, yo no quería separarme pero mi mamá decidió que nos vengamos a vivir a Mar del Plata y me tuve que separar. Nunca más supe nada de él.”* Catalina, concluía su anécdota reflexionando, según la consigna propuesta, que hubiese pasado si ella hubiese decidido que hacer. *“Probablemente nunca hubiese venido a vivir a Mar del Plata, y tal vez hubiese seguido con él o no lo sé.”*

Rosa, agradece a Ester por contarnos esta experiencia, y comparte la reflexión acerca de cuan determinante puede ser para nosotras tomar nuestras propias decisiones. No siempre una puede decidir, no siempre existen muchas o variadas opciones, pero lo importante es que podamos tener el valor de decidir sobre nuestras vidas, y no subestimar nuestras opiniones que son muy valederas

Una de las talleristas también decide compartir una historia personal en la ella sentía que alguien más decidió por ella: *“Yo de joven me enamore de un hombre y me fui a vivir a otro país. Estudie y trabaje allá, convivía con quien entonces era mi pareja, y cuando fueron pasando los años, y los dos ya habíamos conseguido un desarrollo profesional importante, empecé a pensar la posibilidad de ser madre, y la compartí con él. Ante esto, el siempre me decía que no era el momento, que ya íbamos a tener tiempo y que ahora era mejor que sigamos trabajando teniendo tiempo libre y ante eso postergue muchísimos años ese deseo. Luego comenzamos a buscar, pero yo no podía quedar embarazada y me hice todo tipo de estudios. Un día decidimos separarnos. Durante el proceso de nuestra separación, y mi decisión de volverme a la Argentina, me entere que él no podía tener hijos, que nunca había podido y que siempre lo supo. Tiempo después de separarme, me volví a enamorar y ya de más grande quede por primera vez embarazada de quien ahora es mi hija de 10 años. Siempre recuerdo esto como un momento en el cual no pude decidir, yo no decidí ser madre a esta edad, alguien lo decidió por mí, me oculto una información muy importante y me hizo sentir durante mucho tiempo que era mi problema.”*

A partir de esta experiencia, Beatriz toma la palabra, y cuenta que de joven vivía en un pueblo chico de la Provincia de Buenos Aires, y que comenzó a salir con alguien y quedó embarazada. *"En esa época, estaba muy mal visto que estés embarazada y que no estés casada. Asique rápidamente organizamos un casamiento antes de que se me empiece a notar la panza. Hacia relativamente poco que estábamos juntos, no nos conocíamos demasiado. Como todo hombre no le puso mucho entusiasmo a los preparativos, pero creí que era normal. Unos días antes de casarnos me dijo que esto no era lo que quería, que lo perdonara pero que no se podía casar. Y así, sin decirme más al otro día se fue. Yo estaba a días de casarme y con un embarazo en curso que nadie sabía. Me quería morir. Asique entre medio de la angustia y la desesperación, le conté a una prima mía. Ella me dijo que lo mejor que podía hacer era sacármelo. Y yo tenía muchas dudas, mucho miedo, pero sabía que si había una posibilidad de abortar lo iba a hacer, yo no quería tener ese hijo y mucho menos sola. Era muy fuerte la presión social de esa época. Ya era terrible estar embarazada sin casarte, imagínate estar embarazada y ser madre soltera. Asique así fue, conseguimos una enfermera que me lo hizo por un poco de plata que yo tenía para el casamiento, y me lo hice. En el pueblo empezó a correr el rumor, y tiempo después decido irme a vivir a Mar del Plata con mi familia. Era muy fuerte el estigma de haber sido dejada días antes del casamiento, y de haber abortado, era un monstruo para la mirada de los demás, y venir acá me permitió empezar de cero."*

Aquello nos permitió pensar, que hubiese sucedido, si nosotras hubiésemos impuesto nuestra decisión de no mudarnos, por ejemplo, y por lo tanto no haber vivido en Mar del Plata, o de casarnos con el hombre que estábamos enamoradas pero por un motivo o por otro la sociedad influyo para que nos casemos con otro "más conveniente", o si tuvimos hijos de muy jóvenes o de muy grandes, etc. Desde las mujeres de mayor edad, hasta las de menos edad, todas tenían historias que contar de no decisión sobre nuestra vida, nuestros cuerpos y nuestro futuro, algunas historias más cotidianas, algunas otras historias que después de muchísimo tiempo, nos desvelan y nos producen muchísimo dolor.

Noelia (tallerista), realizó una reflexión de las historias de cada una de las mujeres, que permitió llegar a la concluir en que muchas veces sentimos que decidimos, pero que esas decisiones son porque la sociedad no nos ha dejado alternativa, porque por influencia o imposición, muchas veces nos convencen de que aquello otro es más conveniente, es mejor, subestimando así nuestra opinión, nuestros pensamientos y deseos.

Al finalizar Rosa (tallerista), añadió que algunas de las experiencias que compartimos en este encuentro demuestran que, a pesar del qué dirán, tomaron la decisión que a ellas les parecía lo mejor para ese momento, y aunque esa decisión haya sido la adecuada o no, muchas veces es preferible equivocarnos y saber que esa decisión no fue la mejor, antes que quedarnos pensando toda la vida que hubiese pasado si..

A unos minutos de terminar el encuentro, María de los Ángeles (tallerista), realizó una conclusión de lo que se había estado charlando retomando las experiencias compartidas de cada una de las mujeres, y propuso poder continuar reflexionando, acerca de las historias de nuestras vidas y la importancia de decidir sobre nosotras mismas, elegir nuestro propio destino.

Nos despedimos hasta el próximo encuentro.

Interpretación diagnostica

El encuentro fue muy fructífero, y se alcanzo el mayor nivel de confianza e intimidad hasta el momento. Las historias estuvieron nutridas de una reflexión profunda por cada una de las participantes, y expusieron ante las demás pensamientos y experiencias personales que pocas veces, y con pocas personas había compartido. Hubo entre las participantes mucha escucha y respeto de cada uno de los relatos, sin manifestar prejuicios o desacuerdos.

Hubo un gran nivel de participación de cada una de las mujeres, excepto de Marcela, que en el encuentro anterior había contado una situación de violencia

que había sufrido con su ex pareja, y en este encuentro solo participó realizando algunos comentarios.

El encuentro no se realizó tal cual se había planificado, pero evaluamos que fue aun mejor porque ante la opción de escribir la historia, tuvieron la iniciativa propia de ponerla en palabras y compartirlas.

Beatriz se muestra muy segura en las decisiones que ha tomado en su vida, y no pone en duda si han sido las correctas. En Patricia, se mostraba un discurso un tanto rencoroso al recuerdo de su madre y las imposiciones sobre su vida. Ester en cambio, fue reflexionando mientras hablaba la importancia de las decisiones que toman los demás sobre nosotras. Ella dice que no se permite pensar demasiado que hubiese sido si su lugar de residencia y su pareja, las hubiese podido decidir libremente *"supongo que no tendría los hijos que hoy tengo, y por algo el destino me trajo hasta acá".*

Muchas hicieron referencia al destino o a Dios, como modo de entender o darle explicación a aquellas decisiones que ellas no tomaron.

"*La gente jode, la sociedad juzga y condiciona nuestras decisiones. Después de tiempo, lo que diga la sociedad nos importa cada vez menos y hoy si volviéramos el tiempo atrás, decidiría sin importar lo que los demás me diga". (Beatriz)*

<u>Planificación de acciones futuras</u>

En función de las conclusiones del encuentro anterior, nos parece oportuno poder problematizar y reflexionar acerca de la autopercepción del propio cuerpo, y las vivencias que ha experimentado nuestro cuerpo a lo largo de la vida. Para lograr esta reflexión les propondremos realizar una caminata introspectiva y luego la realización un dibujo sobre el propio cuerpo, para poder debatir sobre el autoconocimiento y el disfrute del mismo.

Encuentro Nª5: *"*Conociendo nuestro cuerpo*"*

Fecha: 23 de julio

Lugar: Sociedad de Fomento Parque Camet.

Duración: 90 minutos.

Participaron del espacio tres mujeres: Ester, Beatriz y Patricia.

Participaron como facilitadores tres talleristas: Rosa. B (Estudiante avanzada de Psicología), Noelia Barbas (estudiante avanzada de trabajo social) y María de los Ángeles L. (Operadora en Psicología Socia).

Relato cronológico

Llegamos las coordinadoras a la sociedad de fomento y mientras esperábamos, llegó Ester, luego Beatriz y por ultimo Patricia (Marcela ya había avisado que a este encuentro no iba a poder asistir).

Nos saludamos, y damos comienzo al encuentro. Rosa (tallerista) comenta el tema que a trataremos en este encuentro que tendrá por fin reflexionar acerca de nuestro propio cuerpo y todo lo que ha pasado por él. A continuación se les propone a las participantes realizar una caminata por todo el lugar, y en variadas direcciones en silencio. Nos paramos y comenzamos todas a caminar. La coordinada comienza de manera suave y pausada a conducir la caminata introspectiva, e invita a caminar despacio, a sentir la respiración de nuestro cuerpo, a inhalar y exhalar profundamente. Posteriormente va mencionando algunas de las siguientes consignas que nos inviten a reflexionar: ¿Como sentimos nuestro cuerpo?, ¿qué parte disfrutamos más? ¿Qué parte ha sido más castigada, mas halagada? ¿Cómo creen que lo ven los demás? ¿Como esa mirada ha influido en cómo somos? ¿Qué vivencias, o experiencias en todos estos años atravesaron nuestro cuerpo? Continuamos caminando en silencio e invitamos a reflexionar. Luego de la caminata, volvemos a sentarnos en las sillas y Noelia (tallerista) pregunta cómo les resulto la caminata y si les permitió reflexionar

a partir de las consignas. Ester, contesta que fue muy lindo poder pensar y que le resultan interesantes las distintas propuestas que se traen a los talleres.

María de los Ángeles (tallerista), las invita a que, a partir de lo que pudieron imaginar y pensar durante la caminata, cada una realice un dibujo sobre su propio cuerpo en un papel, destacando las partes del mismo que fueron protagonistas en el recorrido imaginario que realizaron. Al primer momento hubo algunas risas, y cierta timidez ante la propuesta de dibujarse a ellas mismas. Luego empezaron a dibujarse.

Patricia fue la primera en mostrar su dibujo, aclarando que ella no sabía dibujar muy bien. En el dibujo se ve a ella con el pelo suelto, desnuda, con curvas, algunas arrugas en la piel y una marca en el abdomen. Patricia cuenta que algunas de las cosas que pensaba durante la caminata tenían que ver con el embarazo y el parto. Con la sensación de estar embarazada, llevar vida dentro de tu vientre y el dolor que para ella había significado parir. Cuenta que tuvo un parto natural y una cesárea, y por eso las marcas en su abdomen. También muestra las marcas de sus arrugas por el paso de la edad. Dice que de joven le gustaban sus piernas, le gustaba mostrarlas y que han sido algunas veces halagadas (ríe). Ester, a partir de lo que cuenta Patricia, también cuenta experiencias de sus embarazos y partos. A partir de ello surgió el debate acerca de las violencia que recibimos las mujeres al momento de parir. Patricia cuenta que en unos de sus partos una de las parteras la trato muy mal, y también contaba anécdotas de conocidas y amigas del maltrato que habían recibido. Ester hacía mención a que muchas veces son muy respetuosos y otras veces no. *“A mí me paso que siempre me atendía con un medico que me trataba muy bien durante el embarazo, pero al momento del parto quienes estuvieron no me conocían y después de muchas horas de parto, cuando mi hijo nació lo tuve un segundo y luego me dejaron en un pasillo sola como una hora hasta que llegue a la habitación”*

Ester, mostró su dibujo de una mujer vestida, con su pelo corto y anteojos como acostumbra a usar. Comenzó a contar que durante la caminata, pensó

mucho en que a ella nunca le gusto su cuerpo siempre lo oculto con ropa holgada y polleras largas.

Beatriz, realizó el dibujo con pocos detalles en su cuerpo, una mujer flaca, alta y pelo corto. Ella contó que durante la caminata pensó en varias cosas: *"Yo nunca tuve hijos, nunca parí y no sé lo que eso se siente. Si estuve embaraza dos veces, una vez aborte y otra lo perdí. No me arrepiento de no haber tenido hijos, disfrute la vida a mi manera".* También conto que de joven disfruto su cuerpo y que ahora de grande que tenía algunos problemas de salud, había dejado de disfrutarlo.

También se mencionaron historias acerca del disfrute y goce sobre el propio cuerpo, la importancia de conocerlo nosotras mismas, descubrirlo, saber qué cosas nos genera placer, que otras cosas no.

Comentarios finales *"De mas chica nunca pensé que mi cuerpo podía generar placer propio, siempre creía que mi cuerpo era para generar goce ajeno. De mucho mas grande descubrí mi propio cuerpo, y lo empecé a querer." (Patricia).*

Interpretación diagnostica:

Este encuentro permitió, hacer una reflexión introspectiva sobre nosotras mismas. Fue muy enriquecedor el debate y, el nivel de confianza ya alcanzado por el grupo y el marco de intimidad generado permite que las mujeres expongan experiencias personales y vivencias sobre su propia vida sin mayor timidez. Fueron receptivas a la propuesta del autoretrato aunque a Ester, le costó un poco más que al resto. Se generaron debates en torno a la violencia obstétrica, al aborto, al embarazo y parto, y también a la percepción del propio cuerpo y el disfrute del mismo. No se manifiestan prejuicios en torno a las decisiones y percepciones sobre los distintos temas de los cuales habla alguna de las participantes, y la participación de todas fue muy equilibrada. Ester es muy reflexiva, y además de contar anécdotas personales y ajenas, demuestra tener apertura en sus pensamientos y posibilidad de reflexión. A veces ella trasmite un parecer, y luego incorpora la opinión de otra de las integrantes del grupo. Patricia

y Beatriz, se muestran seguras en las decisiones que han tomado en su vida, y por lo tanto suelen ser menos receptivas a incorporar otras miradas y/opiniones.

Tanto para Patricia como para Ester, ha sido muy significativo el hecho de ser madres, y en el discurso se evidencia como han postergado sus deseos y placeres en función de la maternidad. Cuando se hablaba de placer y disfrute del cuerpo, daban una opinión acotada y continuaban hablando de la vivencia del embarazo, parto y lactancia.

Consideramos que ha sido muy importante que Patricia pusiera en palabras el uso del cuerpo como generador del propio placer, y no solo del ajeno. A partir de su comentario se hizo alguna referencia al tabú de la masturbación femenina, el orgasmo y otras cuestiones vinculadas a la sexualidad que muchas durante mucho tiempo no conocieron por falta de información y por falta de autoconocimiento.

Planificación de acciones futuras

El próximo encuentro será el último, y nos pondremos por objetivo realizar las conclusiones de manera colectiva. Además pretendemos trasmitir en el último encuentro, que ellas sean replicadoras en su barrio de la lucha contra la violencia de género y el aporte al empoderamiento de las mujeres, desde el ámbito en donde cada una de ellas se desarrolla.

El próximo encuentro también será un espacio distendido, con el fin de compartir un momento agradable con quienes participaron.

Encuentro Nª6:

Fecha: 6 de agosto.

Lugar: Sociedad de Fomento Parque Camet.

Duración: 90 minutos.

Participaron del espacio tres mujeres: Beatriz, Marcela, Ester y Beatriz.

Participaron como facilitadores tres talleristas: Rosa B. (Estudiante avanzada de Psicología), Noelia Barbas (estudiante avanzada de trabajo social) y María de los Ángeles L. (Operadora en Psicología Socia).

Relato cronológico

Llegamos a la Sociedad de Fomento, y preparamos el mate y esta vez recibimos a las mujeres con mates y facturas para realizar el último taller. Ana y Catalina, también habían traído una torta para compartir. Les propusimos para comenzar, mirar un video que duraría 20 minutos, realizado por la cooperativa de comunicación "Chaya" denominado "Convocadas a encontrarnos". El video muestra tres experiencias de talleres entre mujeres realizadas en el conurbano bonaerense, en donde las protagonistas cuentan la importancia que ha tenido para ellas ser parte de los mismos y como le han dado forma entre todas a ese espacio realizando distintas actividades, como danza, realización de velas para vender, taller de filosofía, etc. A partir de los mismos, ellas encontraban un espacio para compartir entre vecinas, salir un rato de la casa, y poder charlar de las cuestiones de su vida cotidiana, logrando no sentirse solas e identificarse con otras mujeres.

Una vez finalizado el video, Rosa (tallerista) pregunta que les había parecido esas experiencias y los testimonios de esas mujeres, pregunta también si con algunos testimonios se habían sentido identificadas.

Beatriz, es la primera en decir, que los talleres que los encuentros le habían parecido muy agradables y que cada vez que se iba a su casa se quedaba reflexionando y repensando lo que ella había dicho, lo que otra de las mujeres había compartido. *"Supongo que lo que les pasaba a esas mujeres (del documental), es lo que paso también en este grupo. Las ganas de volver a la siguiente semana, la creación de nuevas amistades, o simplemente el hecho de reflexionar acerca de nuestras propias actitudes o las situaciones que nos han atravesado."*

Patricia comenta que a pesar de que la realidad de esas mujeres es distinta a la que ellas atraviesan, creo que tenemos mucho en común. Es importante

poder tener con quien contar, una amiga, una vecina, una compañera para compartir buenos momentos y atravesar juntas los momentos más difíciles.

Marcela recuerda que uno de los momentos más difíciles de su vida, no lo hubiese podido superar sin la ayuda y el acompañamiento de su hermana para salir de una situación de violencia de género que la sofocaba *"De la misma manera que le pasaba a esa mujer del documental, yo con eso me sentí identificada" y me sentí muy cómoda acá pudiendo contarlo."*

Noelia interviene, y realizá un comentario a modo conclusivo de lo que también había significado para las talleristas los encuentros.

Ester, agradece la presencia y la creación del espacio. *"Yo desde que soy más grande, y mis hijos también lo son me di la posibilidad de participar de estos espacios mas sociales, conocer gente nueva, hacer nuevos vínculos. No entiendo porque durante tanto tiempo no lo hice (piensa). Antes estaba más ocupada con los chicos, mi marido y las cosas de la casa, y aunque sea un poco tarde y este mas grande me alegra poder hoy participar de estos espacios".*

María de los Ángeles, realiza un recorrido de las temáticas que fueron abordadas en los encuentros, y recuerda que uno de los principales objetivos de estos encuentros, es que lo construido y aprendido, no quede solo en nosotras y que lo podamos compartir con otras mujeres. "*Es muy importante que nos sintamos fortalecidas, seguras de nosotras mismas, que logremos descubrir y redescubrir nuestros cuerpos, a nosotras mismas, que tomemos nuestras propias decisiones y podamos sentirnos más libres en nuestras actividades cotidianas. Pero eso no debe quedar en cada una, debemos generar otros vínculos de solidaridad entre las mujeres."*

Rosa, (tallerista) continúa, diciendo que la intención es poder generar ciertas redes en cada uno de los barrios en los que se realicen estos encuentros y que ustedes puedan ser promotoras de derechos, y agentes multiplicadores. Es por eso que, una vez terminado este taller, la idea es continuar comunicadas para cumplir con estos objetivos. En principio lo que trajimos para que tengan en su

poder, son materiales de información. Uno que habla de los derechos a la salud de las mujeres, que también lo estaremos difundiendo en las salitas de salud. Y otro material que es un protocolo de actuación para casos de violencia de género. *"Si les parece estos materiales, podemos repartirlo en las instituciones del barrio y casas de vecinas con ustedes, para que estén al alcance de todas las mujeres".*

Todas las participantes acuerdan con la propuesta, y sugieren lugares estratégicos del barrio y sus alrededores para difundir. Marcela se ofrece a llevarlo a todos los lugares de Santa Clara.

Posteriormente Noelia (tallerista) propone realizar una actividad a modo de cierre en la que cada una pueda escribir una conclusión de lo que le han parecido los encuentros con la siguiente propuesta: Escribir una reflexión de lo que significo el espacio con las siguientes palabras:

Techo- sombras – cuerda- elefante-nueve-pero- sin –canto-piedras.

Beatriz:

"Hoy recuerdo ese día que vi el afiche que hablaba de los encuentros que se realizarían en la sociedad de fomento, pero no imaginaba de que se trataría o con quien me iba a encontrar. Pasaron nueve semanas, compartimos muchos talleres, que nos permitieron reflexionar sobre muchas cosas de nuestras vidas, y sobretodo conocer otros pareceres, debatir sobre distintos temas, sin olvidarnos de que todas somos mujeres y tenemos mucho en común. El machismo en nuestra sociedad, sigue teniendo la fuerza de un elefante, y se nos aparece en nuestra vida como una piedra en el camino. Pero debemos enfrentarlo, y dejarle a las futuras generaciones, una sociedad en donde las mujeres no tengamos un techo de crecimiento, ni estemos a la sombra de los varones. Ese día llegará y estos encuentros son un aporte para ello. Hubo muchos momentos de nuestra vida en los que nos hemos sentido atadas con una cuerda para tomar decisiones según lo que otros pensaban. Me alegra haber podido formar parte de esta experiencia, cada vez que nos despedíamos y volvía caminando hasta mi casa

entre el verde de los árboles y el canto de los pájaros, seguía pensando en cada una de las cosas que juntas habíamos charlado."

Marcela:

"Estoy muy agradecida de haber podido formar parte de estos encuentros con mujeres, creo que ha sido muy valioso cada encuentro y nada hubiese sido igual sin la presencia de cada una de las que participo. El crecimiento personal de cada una no tiene techo, ni limites. Hemos desatado cuerdas que nos impedían avanzar, hemos quitado las piedras del camino y hemos dejado atrás las sombras de nuestro pasado, para poder mirar hacia adelante y seguir estando seguras de las decisiones que hemos tomado. Hoy, me siento con la fortaleza de un elefante para afrontar los desafíos de la vida. Hoy nos despedimos, pero será solo un hasta pronto porque seguiremos unidas en un canto contra la violencia hacia las mujeres. Nos encontraremos el próximo nueve de septiembre para difundir nuestros derechos."

Ester:

"Nueve mujeres reunidas por primera vez bajo un mismo techo, sin conocerse hasta ese momento, pero que nos sentimos inmediatamente hermanadas y no fue necesario nada especial, solo supimos prestarnos el oído y el corazón, pudimos reconocernos y comprender distintos puntos de vista. Supimos cuanta fuerza podíamos tener, más que un elefante, si estábamos unidas en la lucha. Supimos saber que las piedras pueden servir para construir un refugio, un hoy y no pensar que solo puede ser un tropiezo en nuestra vida, que en nuestras manos y decisión esta disipar sombras y cortar las cuerdas que alguien pretende utilizar porque limitan nuestro avance. Todas coincidimos en que la vida que nos fue dada merece nuestro canto de alegría."

Patricia:

"Nuestros encuentros de mujeres... Una inmensa referencia, un camino con piedras que nunca importaron. Con sombras que siempre hicimos a un lado.

Empezamos varias, terminamos menos pero el número nunca detuvo nuestra marcha. Nueve, seis o tres da igual, cada reunión es un canto de alegría y nos une un cierto sentimiento de poder que otorga la unión con la otra que parece no tener techo. A cada propuesta, como un elefante que atropella con fuerza, todas decimos "Sí, adelante" con la convicción de que mucho hay por hacer y nosotras tenemos fuerza, no aflojamos."

Interpretación diagnostica del encuentro

Durante el último taller hubo un clima distendido, donde compartimos la merienda y reflexionamos acerca de lo sucedido durante los encuentros. Todas fueron muy participativas y las conclusiones que realizaron de los encuentros fueron muy positivas. Manifestaron haber superado las expectativas, y resulto valioso que muchas coincidan en que la reflexión de los temas abordados no terminaba cuando cada una se iba, sino que se quedaban reflexionando en sus casas y en sus actividades cotidianas recordaban lo que se habían conversado durante el taller.

Se generó un vínculo afectivo entre las mujeres, que una vez terminada la actividad acordaron volverse a encontrar.

Respecto a las acciones futuras, se mostraron interesadas ante la propuesta de difundir en el barrio los derechos de las mujeres y que ellas mismas sean las que en el barrio puedan contar con la herramienta de la información para denunciar casos de violencia de género. Propusieron lugares estratégicos para ir a difundir y acercarse a organizaciones del barrio, o vecinas para repartir los protocolos.

Planificación de acciones futuras

Quedamos en encontrarnos dentro de 15 días, para realizar una recorrida por el barrio acercando el material a las vecinas del barrio y a las instituciones el protocolo de actuación en casos de violencia de género, que está diseñado para

poder estar al alcance de las mujeres, y saber cómo actuar en determinadas situaciones.

Aproximación diagnostica de la experiencia grupal

La forma de trabajo permitió la participación activa de todas las mujeres que asistieron al ciclo de talleres. El espacio del taller, y las técnicas utilizadas cumplieron el fin de facilitar la participación de cada una de las mujeres y las coordinadoras han logrado orientar los debates para cumplir los objetivos de cada uno de los encuentros. Se mostraban muy receptivas y por lo tanto se pudieron llevar adelante la totalidad de las propuestas planteadas. Los distintos temas que se debatieron (estereotipos de género, roles asignados a mujeres y varones, machismo, violencia de género, solidaridad y organización de las mujeres, sexualidad, autoestima, autodeterminación y toma de decisiones), y las técnicas seleccionadas fueron elegidas según las características del grupo, y con el fin de darle continuidad o profundizar algún debate que se había dado en el anterior encuentro.

Considero que ha sido acertada la decisión de trabajar grupalmente ya que a partir de ello, y la identificación o confrontación con la historia personal de cada una de las personas que han participado se ha logrado mayores niveles de análisis y lograr así repensar nuestros actos cotidianos.

El nivel de participación y producción de los encuentros fue muy bueno. Se produjo un valioso intercambio de vivencias y subjetividades que contribuyó a la generación de un clima de confianza y apertura, respeto mutuo y solidaridad. Esta interacción entre las personas va produciendo la modificación de su propia subjetividad.

Se mantuvo la horizontalidad a nivel grupal, no hubo un protagonismo marcado, se asumieron roles activos, democráticos, abiertos, lo que hizo posible un proceso colectivo.

En cuanto a la coordinación de los talleres, no se utilizó un lenguaje demasiado teórico o técnico, que a veces inhibe la participación. Sino que se promovió constantemente la asunción de roles activos, que permitieran a las mujeres desarrollar sus opiniones, y reflexiones. Las intervenciones de las talleristas tenían por fin, promover la participación y realizar un nexo entre los comentarios de cada una de las participantes.

Hubo flexibilidad en los tiempos programados, lo que permitió cumplir con los objetivos previstos.

Proceso individual y colectivo de las mujeres durante el ciclo de talleres:

Las mujeres que participan, tienen en común el hecho de estar atravesando un momento de sus vidas en el cual la crianza de sus hijos y el cuidado del hogar ya no ocupa la totalidad de su tiempo, debido a que sus hijos son más grandes y se encuentran con más tiempo libre.

Beatriz es la única que no ha tenido hijos, y su presencia en los talleres genera una disrupción con lo establecido para el estereotipo de mujer. Ella ha dedicado su vida a realizar las tareas que más desea, sin imposiciones. A pesar de ello, y que se muestra como una mujer fortalecida, en su discurso y actitudes se muestra enojada por las preguntas constantes que le realizan acerca de por qué no ha tenido hijos, o por las interpretaciones de la gente respecto a que no pudo tener hijos por una cuestión biológica o por ser homosexual.

Marcela y Beatriz son las que más confronta en sus distintas miradas de los temas que se plantean en cada uno de los encuentros. Marcela suele tener una mirada más conservadora de algunos de los estereotipos destinado al ser mujeres, resultándole más difícil problematizarlos.

A pesar de que Ester, ha vivido dedicada a sus hijos y hoy a su marido, que es bastante demandante, recibe con mayor apertura las distintas opiniones, y cuenta con entusiasmo que, recién ahora, confronta con su marido si ella opina

distinto. Por ejemplo, ella contaba en uno de los talleres, que su marido no quería dejar nunca la casa sola por seguridad pero eso significaba que ella no puede salir de su casa mientras él trabajaba. Durante el primer encuentro se fue rápido para llegar antes que él llegue, y Beatriz cuestionaba mucho esa actitud. Durante el tercer encuentro Ester comenta que había podido acordar con su pareja que los días en los que se realiza el taller, ella iba a llegar más tarde y si la casa quedaba sola unas horas no iba a ser grave; argumentando que si ella estaba adentro no podría impedir que roben.

Fue muy importante el testimonio que decidió contar Marcela, acerca de una situación de violencia de género que había atravesado hacia un tiempo atrás. Manifestaba estar contenta por haber formado nuevamente pareja pero aún la perseguían miedos de su relación anterior. Durante los encuentros Marcela expresaba que a veces pedía disculpas por que había hecho tarde la comida, o porque se había olvidado de poner un lavarropas. Eso ya no debía hacerlo con su nueva pareja pero arrastra aún conductas que fue adquiriendo por la violencia que fue ejercida contra ella por parte de su ex marido. Durante los encuentros Marcela, era la que menos participaba, sin embargo escuchaba atenta y cuando hacía un comentario, resultaba ser de una profunda reflexión.

La presencia de Patricia en los talleres fue muy importante, porque muchas veces era la primera en romper el hielo y contar su historia personal. Es muy desinhibida y eso permitía que haya mucha interacción, y que la intervención de las talleristas no sea forzada. Se generaba una conversación coordinada por la talleristas pero muy descontracturada. Muchas veces sus testimonios, permitían que el grado de confianza del grupo se fuese elevando a medida que pasaba cada encuentro. Patricia se sentía muy segura de sí misma, de sus pensamientos y decisiones. Ello a veces dificultaba llegar a una mayor reflexión, ya que lo que ella pensaba lo consideraba una verdad única. Para evitar eso, las talleristas intervenían con preguntas que requerían problematizar los distintos temas abordados. La historia de Marcela por ejemplo, durante el tercer encuentro permitió que Patricia pueda comprender esa situación y la importancia de no mirar

hacia un costado cundo una mujer está atravesando una situación de violencia de género. También el relato permitió romper con dos mitos populares muy instalados: que las mujeres vuelven porque les gusta que les peguen, ya que sino se irían de sus casas, y que la violencia verbal o psicológica es menos grave que la física.

El relato de Marcela, nos facilito la reflexión acerca de la importancia que tiene para una víctima de violencia de género contar con una amiga, vecina que pueda acompañarla hasta que pueda salir del círculo en el que se encuentra inmiscuida. En ese encuentro se concluyó que las mujeres nunca salen de una situación de violencia solas, siempre requieren de alguien que las apoye o acompañe.

Cohesión grupal y solidaridad

A medida que transcurrían los encuentros se iba elevando el nivel de confianza, y ello permitió que se genere el proceso de mayor fortalecimiento y empoderamiento de cada una de las mujeres. Durante el cuarto encuentro las mujeres pudieron compartir experiencias personales, que algunas no habían compartido ni con sus familiares o gente cercana. Se generó un clima de intimidad y confianza que facilitó la reflexión sobre aquellas decisiones en su vida que habían sido tomadas por otros, y hoy eso lo analizaban de manera crítica.

Fue muy importante que las mujeres se sintieran activas y parte del cambio a partir de las propuesta de llevar a las instituciones del barrio los protocolos de actuación ante casos de violencia de género y que ellas puedan tener la información de cómo denunciar ante un caso de violencia de género. La caminata por el barrio junto a ellas, se realizó y se mostraron muy entusiasmadas y comprometidas, para que todas las mujeres que quieran denunciar sepan cómo hacerlo, y también que ellas sean promotoras de derechos.

Conclusiones y comentarios finales.

Los objetivos planteados para el desarrollo del Trabajo Final fueron alcanzados, ya que se logro visibilizar, describir y analizar, una experiencia de intervención del trabajo social desde la perspectiva de género, destinada a aportar al empoderamiento de las mujeres.

Incorporar en la práctica profesional la perspectiva de género implica comprender que existen relaciones de poder que se ejercen principalmente sobre las mujeres basadas en la ideología patriarcal, y que atraviesa todo el entramado social y todas las relaciones de la vida cotidiana. Una vez lograda esta compresión y el reconocimiento de las relaciones de poder, los/as trabajadores sociales tenemos el desafío de posicionarnos ideológicamente dejando de lado la intervención "neutral o imparcial", para lograr romper con el statu quo que sostiene las desigualdades de género. Resulta fundamental que la formación de los profesionales de todas las disciplinas sociales incorpore la perspectiva de género, para luego lograr que la práctica de los/as profesionales, no continúe reproduciendo los estereotipos de género y naturalizando la desigualdad, sino que permita pensar una sociedad con equidad entre los géneros.

El preciso también, reconocer que este posicionamiento ideológico, no solo abarca nuestra intervención profesional con otros/as, sino que también esta perspectiva nos puede llevar a analizar el lugar en que se encuentra la profesión del trabajo social y el imaginario social que se encuentra atravesado por las relaciones de género. Para ello debemos remontarnos a los orígenes de la profesión, para así analizar que el trabajo social, ha sido considerado como una semi-profesión, entre otros motivos, porque al ser una actividad que se ocupa del ayudar a las personas y es ejercida fundamentalmente por mujeres, se ha percibido como una prolongación del rol femenino. La falta de reconocimiento profesional está íntimamente relacionada con lo que la sociedad espera de las mujeres, y por tanto de las trabajadoras sociales. Pero además, esta valoración social también ha influido negativamente en nuestro imaginario colectivo, favoreciendo la auto-desvaloración y contribuyendo a que nosotras mismas

restemos importancia a nuestra actividad, en lugar de empoderarnos profesionalmente

Como profesionales debemos tener una mirada crítica que nos permita reconocer las lógicas patriarcales en todos nuestros ámbitos de desarrollo personal: en nuestra vida cotidiana, como así también en el desarrollo de nuestra profesión, para luego poder aplicar estos criterios en la intervención del trabajo social. No se trata solo de promover el empoderamiento, para otros/as, sino también de reconocernos a nosotros/as mismos/as como profesionales que también estamos atravesados por las desigualdades de género en todos los ámbitos de nuestra cotidianeidad.

La experiencia sistematizada, formaliza un aporte a la realización de buenas prácticas que propicien la prevención de la violencia de género y la construcción colectiva de un proceso de empoderamiento de las mujeres. Dicho proceso promueve no solo un cambio individual, sino sobretodo una acción colectiva. El empoderamiento como autoconfianza y autoestima debe integrarse en un sentido de proceso con la comunidad, la cooperación y la solidaridad. Empoderarse significa que las personas adquieren el control de sus vidas, logran la habilidad de hacer cosas y de definir sus propias agendas. En el análisis de la experiencia de los encuentros entre mujeres, se muestran cambios actitudinales tendientes al empoderamiento, que permiten dejar atrás el individualismo, y los preconceptos respecto a los estereotipos de género, para cuestionar, y repensar nuestras acciones cotidianas, ya no como actos individuales y naturales, sino como parte de un tejido socio-cultural que determina cada una de nuestras acciones.

El primer paso, es reconocer que las desigualdades de género, no son naturales y que no están determinadas por nuestros genitales, sino por los comportamientos instituidos en la sociedad, como parte de construcciones sociales y culturales que legitiman la opresión a las mujeres y los géneros disidentes.

La violencia de género, como una de las expresiones más extremas de la desigualdad y las relaciones de poder, se constituye como un problema social que a lo largo de la historia, ha estado silenciado, invisible y justificado. La conocida frase “los trapos sucios se lavan en casa” tomaba fuerza ante esta problemática, ya que estaba considerado como algo privado. Es por esto que tratar este tema significa ofrecerle la importancia a nivel público que hay que darle a uno de los mayores y más antiguos problemas existente en la sociedad. La violencia de género es la máxima forma de desigualdad entre hombres y mujeres. Para que se produzca un comportamiento violento tiene que darse una situación de desequilibrio de poder en la relación, aspecto que se da en la sociedad al sobrevalorar la figura masculina e infravalorar la femenina. No existe característica alguna o comportamiento que justifique la presencia de violencia contra, en este caso, la mujer. El sistema político y los supuestos valores democráticos dados, no se plasman a la hora de la verdad en la educación y socialización de las personas. Por el contrario, se nos presenta esa constante y mantenida mentalidad a nivel social de mitos, prejuicios y estereotipos sobre la mujer, los cuales no se han superado y que, por ello, conlleva al continuo fomento de la desigualdad y discriminación hacia la mujer. Por todo ello, se considera necesaria la modificación de esa mentalidad, configurando nuestra personalidad de manera que adquiramos valores e ideas que estén lejos y olvidadas del patriarcado.

Es fundamental la práctica de esta igualdad en todos los ámbitos de la vida ya que con ella realmente se prevendría la violencia de género y, por supuesto, la intervención de los profesionales del Trabajo Social, que son los que, en primera instancia, pueden actuar en el problema de raíz, informando y atendiendo a la mujer sobre la que se ejerce la violencia de género de la forma más integral posible.

Ante una problemática social de tamaña envergadura, es necesario generar prácticas profesionales tendientes a la prevención de la violencia de género y la generación de políticas de asistencia y erradicación de la misma, como así también de promoción de los derechos de las mujeres.

Por último, quisiera destacar que la creación de espacios en los cuales las mujeres sean protagonistas y permitan reflexionar de manera colectiva acerca de su cotidianeidad es fundamental para la prevención de la violencia de género. Los espacios grupales son propicios para generar estrategias de prevención de la violencia de género y promoción de derechos, en los cuales a través de la modalidad del taller, en donde las participantes tienen un rol activo, y se promueve la horizontalidad, la escucha y la palabra, las mujeres pueden reconocerse como protagonistas de la trasformación hacia una sociedad más equitativa entre varones y mujeres. La sororidad como forma de desafiar lo impuesto por el patriarcado, y la promoción de redes solidarias entre las mujeres, debe ser el fin último de cada uno de los espacios en donde las mujeres participen.

Mi mayor anhelo es que este documento, constituya un aporte a la reflexión teórica a partir de una práctica social y concreta, con el fin de comprender la realidad para transformarla, y hacerla más equitativa, justa y humana.

Bibliografía

- Alcázar Campos, Ana (2011). *Recursos Asistenciales para mujeres víctimas de violencia de género. Una síntesis necesaria.* En C. Nieto Morales (coord.), La Violencia de género en el contexto de la globalización (pp. 791 – 811). Málaga: Universidad Internacional de Andalucía.
- Amorós, Celia y Álvarez, Ana de Miguel (2005). *Introducción: Teoría feminista y movimientos feministas. Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización*. Madrid: Minerva Ediciones.
- Amorós, Celia (1986). *Cristianismo y cultura patriarcal.* Iglesia viva, Revista de pensamiento cristiano. N°126.p 495-512.
- Aranguren, Edurne y VILLAÑO, Gotzon (2009). *II Jornada de Trabajo Social: hacia una intervención con perspectiva de género*. Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad del País Vasco.
- Bañez Tello, Tomasa (1997). *Género y Trabajo Social.* Acciones e Investigaciones Sociales. N° 6, p.151 – 188.
- Bañez Tello, Tomasa (2012).El *trabajo social como profesión feminizada.* Revista de Trabajo Social. N°195, p. 89-97.
- Berasaluze Correa, A. (2009) *El devenir del Trabajo Social en clave de género.* Escuela Universitaria de Trabajo Social. España.
- Bourdieu, Pierre (2000). *La Dominación Masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Beauvoir, Simone (1949). *El segundo sexo.* Buenos Aires: Siglo Veinte.
- Butler, Judith (1999). *El género en disputa*. Barcelona: Paidós.
- Cano, Agustín (2012). *La metodología de taller en los procesos de educación popular*. Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales. vol. 2 no. 2, p. 22-51
- Carballeda, Alfredo (2002), *La Intervención en lo social*, Buenos Aires: Paidós.

- Castro, Roberto y Florinda Riquer (2003). *"La investigación sobre violencia contra la mujer en América Latina. Entre el empirismo ciego y la teoría sin datos".* Rio de Janeiro: Cadernos de Saude Pública.
- Chadi, Monica (2000). "Redes sociales en el trabajo social". Buenos Aires: Espacio.
- Dell Anno Amelia, Teubal Ruth, (2006) *Resignificando lo grupal en el trabajo social*. Buenos Aires: Espacio.
- Di Marco, Graciela (2005). *Democratizacion de las familias.* Buenos Aires: UNICEF.
- Comas, Dolors (2000). *Mujeres, familia y Estado del bienestar*. Perspectivas feministas desde la antropología social, Barcelona, Ariel, págs. 187-204.
- Escalada, Mercedes y otros. (2004) *El diagnóstico Social. Proceso de conocimiento e intervención profesional.* Buenos Aires: Espacio Editorial.
- García Dora; Robles Claudio (2008), *El trabajo con grupos. Aportes teóricos e instrumentales*, Buenos Aires: Espacio.
- Fals Borda. O, Bonilla. V, y Castillo, G. (1972). *Causa popular, ciencia popular. Una metodología del conocimiento científico a través de la acción.* Bogotá. Publicaciones de la Rosca.
- Femenías, Maria Luisa. Soza Rozzi, Paula. (2009) *Poder y violencia sobre el cuerpo de las mujeres.* Sociologías, Porto Alegre, nº 21.
- Ferreira, Graciela (1991) *La mujer maltratada. Un estudio sobre las mujeres víctimas de la violencia doméstica*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Howe, David (1999). *Dando sentido a la práctica*. Granada: Maristán.
- Jara H., Oscar. (2006) *La sistematización de experiencias y las corrientes innovadoras del pensamiento latinoamericano-Una aproximación histórica.* Recuperado de: http://www.cepalforja.org/sistem/sistem_old/oscar_jara-sistematizacion_y_corrientes_innovadoras.pdf
- Jara H., Óscar. (2012) *La sistematización de experiencias. Práctica y teoría para otros mundos posibles*. San José (Costa Rica): Centro de Estudios y Publicaciones Alforja, Consejo de Educación de Adultos de América Latina e intermon- oxfam.

- Kemmis, S. y. (1988). *Cómo planificar la investigaciónacción.* Barcelona: Alertes.
- Lagarde, M. (1997). *Identidades de genero y Derechos Humanos. La construccion de las humanas.* Aguascalientes, Mexico.
- Lagarde, Marcela (2009) *La política feminista de la sororidad.* Publicado en Mujeres en Red. El periódico feminista.
- Lagarde, Marcela. (2012). *El feminismo en mi vida.* México*:* Mujeres DF.
- Lamas, Marta. (2007). *El género es cultura.* España: OEI
- León, Magdalena (2001). *El empoderamiento de las mujeres: Encuentro del primer y tercer mundos en los estudios de género.* La ventana, NÚM. 13. Recuperado de: http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/pperiod/laventan/Ventana13/ventana13-4.pdf
- Ley N° 26.485 de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. Congreso de la Nación Argentina. 11 de Marzo del 2009.
- Lillo Nieves Herranz, Elena Roselló Nadal (2001). *Manual para el trabajo social comunitario.* Madrid: Narcea Ediciones.
- Lorente, M. Belén (2003). *Trabajo social, empoderamiento y transversalidad de género.* Convergencia y sentidos. Coord. por Isabel Jiménez Carrasco. págs. 21-46.
- Lorente, M. Belén (2002). *Trabajo social, mujer y perspectiva de género.* Trabajo social (cuestiones sobre el qué y el cómo). Coord. por Miguel Olza Zubiri. págs.161-174.
- Nebreda, R. María Isabel. (2009). *El trabajo social y las relaciones de género*. II Jornada de Trabajo Social: Hacia una intervención con perspectiva de género. *Págs.65-73*
- Neus Roca. Cardenas Maribel (2012). *"Intervención social con perspectiva de género". Revista de Trabajo social: Desigualdades a propósito de género. N°195. Págs. 9-23.*
- Neus, Alberto (2009).*La profesión del trabajo social: Una mirada feminista a un proceso colectivo.* II Jornada de Trabajo Social: Hacia una intervención con perspectiva de género. Págs. 55-65.
- Oakley, A. (1972). *Sexo, genero y sociedad.* New York: Harper and Row.

- Observatorio de femicidios en Argentina, Sociedad Civil “Adriana Marisel Zembrano” (2010). *Informe de investigación de femicidios en Argentina.* Recuperado de: http://www.lacasadelencuentro.org/htm
- Pichon Riviére, Enrique (1999). *El proceso grupal*. Buenos Aires: Nueva Vision.
- Rodríguez, C. Marta (2014). *Violencia de género un acercamiento del trabajo social.* Tesis de grado de la Facultad de Trabajo Social. Universidad de Jaen.
- Sandoval Ávila, Antonio (2001), *Propuesta metodológica para sistematizar la práctica profesional del Trabajo Social*, Buenos Aires: Espacio.
- Segato, Rita Laura (2003). *Las estructuras elementales de la violencia: Contrato y status en la etiología de la violencia.* Brasilia: Serie antropología.
- Torres, Zelia. (1982). *Grupo. Instrumento de Servicio Social".* Buenos Aires: Humanitas.
- Travi, Bibiana (1999). *"La construcción de la invisibilidad de la violencia hacia la mujer a través de la dicotomía mundo público - mundo privado. Reflexiones respecto de su implicancia en la formulación de políticas sociales."* Monografía final del Seminario "Procesos culturales y Políticas Sociales, a cargo de la Dra. Grassi, E., Fac. de C. Sociales, UBA, presentado en la Jornada "Violencia hacia las mujeres: un problema de TODAS de TODOS. CIDEM, Centro Interdisciplinario de Documentación y Estudios para la Mujer, San Miguel.

ANEXOS

Anexo N°1

Mar del Plata, 5 de junio del 2014

Sr.

Rector Francisco Morea

Universidad Nacional de Mar del Plata

S----------/----------D

Me dirijo a Ud. a fin de presentar para su tratamiento el ***"Encuentros vecinales de mujeres: Mas mujeres por mas derechos"*** dirigido a mujeres jóvenes y adultas que se dictaran en la sociedad de fomento de Barrio Camet, actual sede de extensión universitaria, y en un comedor barrial del Barrio Feliz.

Los mismos se desarrollaran, durante seis encuentros, en cada uno de los barrios, en los meses de junio, julio y agosto del año 2014.

La mencionada actividad tiene como fin propiciar un espacio en el barrio de encuentro entre mujeres, en el cual se pueda abordar temáticas como la violencia de género, en sus múltiples manifestaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres y el pleno desarrollo de sus derechos.

De contar con su aprobación y a los fines de su ejecución, solicito se dicte el acto administrativo que promueva la convocatoria, cuyo proyecto se adjunta a la presente.

Sin más, y agradeciendo desde ya sus gestiones al respecto, le saludo cordialmente.

SEÑOR RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Lic. Francisco Antonio MOREA

<u>Su despacho</u>

Ciclo de talleres de prevención de la violencia de género y empoderamiento de las mujeres.

DENOMINACIÓN:

“Encuentros vecinales de mujeres: Mas mujeres por mas derechos”

a.- ÁMBITO: Centros barriales universitarios.

b.- MODALIDAD: Talleres participativos de concientización y prevención de la violencia de género.

c.- LUGAR DE REALIZACION: Sede de extensión universitaria en la sociedad de fomento del Barrio Camet.

d.- Cooperación interinstitucional: Programa “La revuelta” de la Secretaria de Extensión de la Facultad de Cs de la Salud y SS.

e.- Cooperación de organizaciones de la sociedad civil: Colectivo de mujeres Mumalá.

CRONOGRAMA

Lugar: Sociedad de Fomento Parque Camet.

1er encuentro

Fecha: 4 de junio de 2014

“Convocadas a encontrarnos”

Tiempo de duración 90 minutos.

Objetivos.

- Presentar el espacio de taller con sus objetivos generales y modalidad de trabajo propuesta y presentar a sus participantes.

- Crear un clima de confianza y poder introducir la temática de género y la realidad de las mujeres a través de una técnica participativa.

-Reflexionar acerca de nuestros intereses y las desigualdades de género.

-Conocer el interés y motivación de las participantes.

Planificación

Introducción a cargo de las talleristas: (10 minutos)

Se explicaran los objetivos y la dinámica que pretendemos tenga el espacio. Realizaremos una presentación del equipo de trabajo en el marco del proyecto de centros de extensión universitaria.

Juego de presentación: (20 minutos)

Taller participativo, “Lo que queremos y lo que debemos hacer”. Se formaran dos grupos, un grupo de mujeres trabajara bajo la consigna de los que las mujeres debemos hacer. Se realizara en grupo de todas esas tareas. Al otro grupo se le dará la consigna de lo que queremos hacer, se hará una lista de todas aquellas actividades. Se pretende en este grupo que la actividad se oriente a los deseos en el tiempo libre y no a elementos materiales. (20 minutos).

Una vez terminado el trabajo en grupos se compartirá entre todas, lo charlado anteriormente comparando lo que queremos y lo que debemos. El objetivo es ver cuáles de las cosas que debemos cumplimos y cuáles de las que queremos realmente hacemos, poniendo el eje en como usamos las mujeres el tiempo libre, a quien o a que se lo dedicamos y como y que parte del tiempo del día nos lleva cumplir con nuestras obligaciones. Reflexionar acerca de como hubiese sido el resultado si la misma actividad fuese realizado por un grupo de varones. (20 minutos)

Cierre de la actividad (10 minutos)

Materiales necesarios: Afiches y fibrones.

2do encuentro

Fecha: 25 de junio.

Lugar: Sociedad de Fomento Del Barrio Camet.

“Como somos y como quieren que seamos.”

Duración: 70 minutos.

Objetivos.

-Poder reflexionar colectivamente acerca de los modelos de mujer que nos presenta los medios de comunicación.

-Desnaturalizar los modelos de mujer y los modelos de familia que nos son impuestos socialmente.

Planificación.

Introducción: Damos la bienvenida y retomamos las conclusiones del taller pasado. Explicamos los objetivos y la modalidad de trabajo de este encuentro. (10 minutos)

Proponemos trabajar en grupos con publicidades y determinar qué es lo establecido socialmente y lo no establecido y porque. El fin es trabajar en función al rol de las mujeres que nos propone los medios de comunicación y la sociedad en general, los modelos de familia, los roles dentro de la familia, etc. Discutir cuales de estos modelos nos representan. (50 minutos).

Conclusiones. (10 minutos)

Materiales necesarios: Afiches fibrones, 10 impresiones A4 a color. Revistas.

3er encuentro.

Fecha: 2 de julio

Lugar: Sociedad de Fomento Parque Camet.

Duración: 90 minutos

“Desaprender para construir juntas nuevos aprendizajes”

Objetivos:

-Propiciar el debate en torno a la sociedad machita en la que vivimos y sus consecuencias.

-Poder comenzar a hablar de la violencia de género a partir de las pre-concepciones que existan.

- Profundizar los debates acerca de las desigualdades de género que se habían generado hasta ahora.

Planificación:

Introducción: Retomamos los debates y los contenidos que abordamos hasta el momento.

Desarrollo: Proponemos la técnica participativa de la “Palabra Generadora” en donde la coordinadora, pone en el medio del circulo una palabra, y las participantes deberán decir lo primero que les genera esa palabra cuando la ven, que les hace sentir, que piensan sobre ello y, así facilitar en debate en función de ello. Las palabras utilizadas será: Machismo- Violencia de Género- Solidaridad.

Cierre: A partir de lo debatido con cada una de las palabras se les propone a las participantes que realicemos una conclusión conjunta teniendo en cuenta la relación entre las mismas.

4to encuentro

Fecha 18 de julio.

Duración. 90 minutos

Objetivos.

-Analizar la importancia de tomar decisiones responsables para conducir nuestra propia vida.
-Poner en valor las decisiones, opiniones y pensamientos de nosotras mismas.
-Reflexionar sobre las consecuencias que ha tenido en nuestra vida el hecho de no decidir o no poder decidir.

Planificación.

Durante la primera parte del taller se les propondrá a las participantes trabajar sobre "YO DECIDO" es decir bajo esa consigna, proponer a las mujeres que en silencio traten de recordar alguna decisión que si pudieron tomar en algún momento importante de sus vidas, cómo se dieron el valor de hacerlo y en sus consecuencias. También traten de recordar alguna decisión que no pudieron tomar y que otras personas las tomaron por ellas y las consecuencias que tuvo. Reflexionar a partir de ello porque no dijeron lo que pensaban/sentían y que alguien más decidió por ellas. Ponernos a pensar que factor influyo para que no lo dijéramos, como nos sentimos con esa situación y quien decidió sobre nosotras.

A partir de esa reflexión proponer escribir, como hubiese continuado todo si hubiésemos decidido nosotras. Una vez realizado este ejercicio de reflexión individual, charlamos entre todas acerca de las cuestiones generales, sobre todo haciendo hincapié en porque no hemos decidido en ese momento y como nos sentimos con eso, si alguna quiere puede contar lo que escribió sin sentirse obligada a hacerlo. Tratamos de encontrar las coincidencias en lo que cuenta cada una y pensamos entre todas la importancia de decidir sobre nuestro propio cuerpo y nuestra propia vida.

5to encuentro:

“Conociendo nuestro cuerpo”

Lugar: Sociedad de Fomento Parque Camet.

Duración: 90 minutos.

Objetivos:

-La autopercpeción del propio cuerpo y el cuestionamiento de los estereotipos de belleza.

- Conocer nuestro propio cuerpo y pensarlo como generador del propio placer

-Analizar las experiencias por las que nuestro cuerpo a atravesado.

Planificación.

Realizar una caminata introspectiva, coordinada por una de las talleristas en donde podamos reflexionar acerca de nuestro propio cuerpo y todo lo que ha pasado por él. Como lo sentimos, que parte disfrutamos más, que parte ha sido más castigada, mas halagada, como lo ven los demás, como esa mirada ha influido en cómo somos, las vivencias que en todos estos años atravesaron nuestro cuerpo.

Luego de la caminata, propondremos a las participantes realizar un dibujo sobre el propio cuerpo, y representar en el dibujo lo que reflexionamos.

6to encuentro:

-Promover los lazos de solidaridad entre las mujeres.

-Promover formas colectivas de organización entre las mujeres que permitan prevenir la violencia de género y empoderarse.

Planificación:

Realizamos un cierre de los talleres realizados, a partir de un documental de Chaya Comunicación, en donde muestra distintas experiencias de mujeres que se organizan en su barrio con disitintos fines. A partir de ello analizaremos las alternativas a la realidad que vivimos a diario las mujeres, como pueden ser conquistas de derechos, organización, mujeres líderes de movimientos sociales, empoderamiento etc.

Debatir acerca de la importancia de la organización y solidaridad entre mujeres

Hacemos un cierre de los talleres, con la siguiente propuesta: Escribir una reflexión de lo que significo el espacio con las siguientes palabras:

Techo- sombras – cuerda- elefante-nueve-pero- sin –canto-piedras.

RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD

Dr. Orlando Calo

Lic. María Eugenia Libera

Lic. Lilian Álvarez

Equipo de trabajo

Noelia Barbas (Coordinadora del Programa Género y Acción Comunitaria).

Voluntarias

Rosa Alejandra Bartoli

María Angeles Lan

OBJETIVOS

- Promover el empoderamiento de las mujeres a través y el pleno ejercicio de los derechos.
- Promover la creación de redes solidarias entre las mujeres para enfrentar situaciones adversas, y fortalecerlas en el caso de que ya existan.
- Propiciar la organización y participacion de las mujeres como vinculo hacia el cambio social.
- *Estimular el compromiso social en las y los voluntarios universitarios y no universitarios.*

DESTINATARIOS

Mujeres convocadas desde los centros barriales universitarios y los comedores barriales.

FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO

La violencia de género continua siendo una de las principales problemáticas en nuestra ciudad, mientras que los organismos estatales que tienen como tarea bregar por la igualdad de género, son los que cuentan con el menor presupuesto y cuentan con mínimas políticas para asistir los casos de violencia de género, y para prevenir la trata de mujeres con fines de explotación sexual, permitiendo que las mujeres se encuentren en una situación de mayor vulnerabilidad social y dependencia económica. Son millones las mujeres en el mundo que siguen siendo objeto de violencia y, a pesar de los esfuerzos multilaterales, regionales y nacionales, ésta no para de ceder.

Los roles asignados a los varones y a las mujeres, las atribuciones a cada sexo, las representaciones y valoraciones de lo femenino y lo masculino, las

normas que regulan sus comportamientos, y la división sexual del trabajo, son producto de complejas construcciones sociales y culturales que se elaboran a partir de las diferencias sexuales y que constituyen modos de significar relaciones de poder. Una de las expresiones más extremas de las desigualdades de género, se traduce en la violencia de género y los femicidios. Entre 1997 y 2010 hubo 6.077 femicidios en Argentina según el mapa de la Violencia de género que presentó la Asociación de Políticas Públicas en agosto de 2012. Con frecuencia estas mujeres hicieron denuncias que no fueron adecuadamente atendidas por la Justicia y la policía o dieron lugar a medidas de protección que fallaron.

Es constante el crecimiento de la violencia contra la mujer, flagelo en nuestro país y nuestra ciudad; por día muere una mujer víctima de esa violencia y ensañamiento sexista.

Es fundamental la existencia de equipos que brinden asistencia a las mujeres víctimas de violencia de género, pero necesariamente esta política debe ir acompañada de medidas de prevención y desnaturalización de los estereotipos de género que subordinan a las mujeres, apostando a trabajos colectivos que sean procesos de intercambio de aprendizajes, de interrelación entre teoría y práctica. Este proceso lleva a la reflexión de las cotidianas injusticias hacia las mujeres, dadas por relaciones subordinantes, y contribuyen a reproducir las otras formas de concentración de poder, constituyendo un campo de adaptación y aceptación de la discriminación de la inequidad como modo de vida natural.

Se entiende así, que la complejidad de la problemática está enraizada en nuestra cultura y que requiere de un abordaje multiactoral mancomunado, donde se generen instancias de articulación entre diversos organismos de estado, organizaciones de la sociedad civil y las mismas mujeres que viven el flagelo.

La sociedad en la que vivimos, se caracteriza por múltiples desigualdades, las cuales tenemos que estudiar, analizar, y a su vez buscar formas activas y colectivas de transformación. La consideración del género, junto con otras variables socio-culturales, constituyen un marco de referencia imprescindible para la explicación de las relaciones de poder que se establecen entre varones y mujeres. Resulta inexcusable repensar y redefinir el lugar de las mujeres en la

sociedad en todas las esferas de la vida, para generar prácticas y teorías que impulsen una ruptura con las concepciones hegemónicas del poder y su distribuc

PRESUPUESTO TENTATIVO

20 afiches A3 a color de difusión

100 volantes blanco y negro.

10 impresiones A4 color

10 afiches.

3 fibrones negros.

10 cartulinas.

40 fotocopias en blanco y negro.

Anexo N°2

Informe de Investigacion de Femicidios en Argentina

1º de Enero al 31 de Diciembre de 2014

OBSERVATORIO DE FEMICIDIOS EN ARGENTINA

“ADRIANA MARISEL ZAMBRANO"

Dirigido por La Asociación Civil La Casa del Encuentro, con la Dirección General de Ada Beatriz Rico y la Coordinación Ejecutiva de Fabiana Tuñez.

Estos datos corresponden al informe de Investigación de Femicidios en Argentina y han sido recopilados de las Agencias informativas: Télam y DyN y 120 diarios de distribución nacional y/o provincial así, como el seguimiento de cada caso en los medios.

En el presente Informe de Investigación de Femicidios en Argentina que abarca el periodo

1º de Enero al 31 de Diciembre de 2014 se registran:

277 Femicidios y Femicidios “Vinculados” de mujeres y niñas.

29 Femicidios “Vinculados” de hombres y niños.

Presentaremos nuevamente el Ante Proyecto de Ley, que será entregado a todos los bloques de ambas Cámaras para su análisis y posible debate:

Proyecto de Ley “Privación de Patria Potestad del padre condenado por homicidio agravado conforme Art 80 inciso 11) del Código Penal de la Nación Argentina (Femicidio) de los hijxs en común con la víctima”.

Con este Informe de Investigación, estamos solicitando y remarcando la necesidad de:

Existencia de estadísticas oficiales sobre violencia hacia las mujeres incluyendo los índices de Femicidios.

Que dentro del Código Penal no se quite el agravante por violencia de género.

Reglamentación de los artículos pendientes de la LEY Nº 26.485, Incluido el Plan Nacional de Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los ámbitos en que se desarrollen sus relaciones interpersonales.

Creación de una comisión de seguimiento e información en el ámbito de las Cámaras Legislativas Nacionales y Provinciales para el cumplimiento efectivo de las normas existentes en materia de violencia de género**.**

Apertura de Oficinas de Violencia Domestica de la Corte Suprema de Justicia en todas las provincias, tendientes a agilizar las medidas cautelares de protección.

Protección integral y efectiva desde una perspectiva de género para la mujer víctima de violencia.

Garantizar el acceso a la justicia con patrocinios jurídicos gratuitos en los fueros civil y penal en todo el país especializado y capacitado en la temática, para las mujeres víctimas de violencia de género.

Garantizar el derecho de la niñez con un patrocinio jurídico especializado y capacitado en la temática, para que las hijas e hijos de las mujeres víctimas de Femicidio, sean representadxs y escuchadxs por la justicia.

Más Hogares/Refugio en la emergencia, Hogares de Día para víctimas, con una asistencia interdisciplinaria desde una perspectiva de género, con el objetivo, de proteger en la emergencia y fortalecer a las víctimas para que puedan de esta forma rearmar un proyecto de vida libre de violencia

Asignación de un subsidio económico equivalente a una jubilación mínima por tres años

Asignación de Presupuesto acorde para poder implementar en su totalidad la LEY N º 26.485 “Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales”.

Incorporación en todas las currículas educativas de los diferentes niveles la temática de violencia sexista.

Capacitaciones obligatorias a efectores profesionales que trabajen con la temática de violencia en diferentes dependencias gubernamentales de todo el país.

Creación de un Ministerio de Igualdad de oportunidades y trato, asignar más presupuesto a todos los organismos que son órgano de aplicación en la temática de género o derechos de las mujeres y la familia, y plantear modificaciones en los existentes para poder brindar una asistencia integral sostenida en el tiempo.

Capacitación obligatoria en la temática de violencia de género, a Fuerzas de Seguridad y Justicia.

Es necesario considerar a la violencia sexista, como una cuestión política, social, cultural y de Derechos Humanos, solo así forma se podrá ver la grave situación que viven las mujeres, niñas y niños en la Argentina como una realidad colectiva por la que se debe actuar de manera inmediata.